

- Scarpaci, J. (1991). "Dismanteling Public Health Services in Authoritarian Chile", Scarpaci, J. (ed.), *Health Services Privatization in Industrial Societies*, Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Slater, D. (2002). "Capturing Markets from the Economists", Du Gay, P., y Pryke, M. (eds.), *Cultural Economy*, Londres: SAGE.
- Sojo, A. (2006). *Health Benefits Guarantees. Latin America: Equity and Quasimarket in Restructuring at the Beginning of the Millennium*, México, D. F.: ECLAC.
- Stark, D. (2009). *The Sense of Dissonance: Accounts of Worth in Economic Life*, Princeton/Oxford: Princeton University Press.
- Swedberg, R. (1994). "Markets as Social Structures", Smelser, N., y Swedberg, R. (eds.), *The Handbook of Economic Sociology*, Princeton: Princeton University Press.
- Swedberg, R. (2005). "Markets in Society", Smelser, N., y Swedberg, R. (eds.), *The Handbook of Economic Sociology*, Princeton: Princeton University Press.
- Torche, F., y Wormald, G. (2004). *Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro*, Santiago: CEPAL.
- Thrift, N. (2005). *Knowing Capitalism*, Londres: Sage.
- Uzzi, B. (1996). "Embeddedness and Economic Performance: The Network Effect", *American Sociological Review*, 61, 4: 674-698.
- Valdés, J. G. (1995). *Pinochet's Economists. The Chicago School in Chile*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Vedres, B., y Stark, D. (2010). "Structural Folds: Generative Disruption in Overlapping Groups", *American Journal of Sociology*, 115, 4: 1150-1190.
- White, H. (1981). "Where Do Markets Come from?", *American Journal of Sociology*, 87, 3: 517-547.
- White, H. (2002). *Markets from Networks. Socioeconomic Models of Production*, Princeton/Oxford: Princeton University Press.
- White, H. (2008). *Identity and Control. How Social Formations Emerge*, Princeton: Princeton University Press.
- White, H., Fuhse, J., Thiemann, M., y Buchholz, L. (2011). "Redes y sentido. Estilos e intercambios", Farías, I. y Ossandon, J. (eds.), *Comunicaciones, semánticas y redes. Usos y desviaciones de la sociología de Niklas Luhmann*, México, D. F.: Ediciones Universidad Iberoamericana.

## Capítulo 10

# La razón de Estado: usos políticos del saber y gobierno 'científico' de los 'technopols' en Chile (1990-1994)\*

Alfredo Joignant

Chile inició formalmente su transición a la democracia el 11 de marzo de 1990, tras la derrota del general Pinochet en el plebiscito de 1988 y la victoria de Patricio Aylwin en las elecciones presidenciales de diciembre de 1989. Ese día, el nuevo presidente recibió los símbolos del poder que habían estado en manos de Pinochet durante diecisiete años. A partir de entonces se desencadenó un largo proceso de transición bastante difícil, en la medida en que esta coalición, a la que las urnas habían dado la victoria, carecía de mayoría de escaños en el Congreso: gozaba de una amplia mayoría en la Cámara de Diputados, pero era minoritaria en el Senado en razón de los nueve senadores designados que inclinaban la relación de fuerzas a favor de los partidos nacidos del antiguo régimen. A todo ello hay que añadir que la figura de Pinochet, encabezando el Ejército, seguía siendo omnipresente.

Veinte años después, ya sabemos los resultados del proceso: una transición definitivamente acabada y una democracia estable, pero sin que se sepa muy bien cuáles fueron las prácticas y las estrategias que hicieron posible esta conclusión. Ciertamente, sabemos que la política transicional emprendida por los nuevos gobernantes se hizo a base de negociaciones y de prudencia, considerando las amenazas heredadas y un marco constitucional bajo tutela militar que limitaba el alcance de las iniciativas que eran posibles de emprender por los nuevos gobernantes. En estas circunstancias, la desconfianza

\* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto Fondecyt 1100877: "Las élites políticas en Chile: sociología del personal gubernamental, parlamentario y partidario, 1990-2010", así como del proyecto "Las élites gubernamentales como factor explicativo de un modo político y económico de desarrollo: el caso de Chile, 1990-2010", financiado por la Fundación Carolina (España).

hacia los partidos de derecha, el empresariado y los militares era de rigor. En pocas palabras, había una gran incertidumbre sobre si se respetarían o no las reglas del juego. ¿Cómo se hizo frente a esa incertidumbre? ¿Mediante qué agentes gubernamentales? ¿Con qué estrategias? En nombre de qué intereses y ¿cómo se justificaban las acciones públicas que finalmente se emprendían? ¿De qué manera se reaccionó ante las amenazas de regresión autoritaria? ¿Cómo pudieron dominarse y conducirse la voluntad de ruptura que venía de la izquierda y la preocupación por el orden que venía de la derecha? Para responder a estas preguntas es preciso subrayar la importancia de la contingencia de un proceso transicional cuyo resultado (independientemente de lo que haya sido) no estaba garantizado. Pero, al mismo tiempo, no hay que soslayar el hecho de que la transición chilena a la democracia fue, desde un punto de vista cronológico, el último proceso transicional que tendría lugar en América del Sur, hecho que proporcionó a los agentes políticos referentes comparativos y recetas sobre lo que convenía hacer y no hacer, lo que era bueno emprender o evitar. Dicho de otro modo, la transición a la democracia en Chile se inscribía en un contexto regional del que se podían extraer enseñanzas y que permitía racionalizar hasta cierto punto un proceso que se sabía difícil.

Estos referentes comparativos figuran y son analizados en la literatura transitológica y económica, a veces formalizados y siempre sujetos a un trabajo de disección. Un grupo particular de agentes (los *technopols*) estaba familiarizado con esta literatura, en base a la cual pudo gobernar y orientarse, en un presente ciertamente brumoso, recurriendo a brújulas y cartas de navegación hechas de libros, teorías, conceptos y comparaciones con procesos análogos. Este extraño neologismo, *technopols*, que sugiere tecnología y modernidad, proviene de los politólogos y economistas que, desde principios de los años noventa se interesaron por los agentes que en algunos países y en momentos coincidentes habían ocupado los cargos de ministros de Finanzas, Economía o Hacienda.<sup>1</sup> No eran ni políticos ni tecnócratas, sino agentes que, conocedores de las corrientes dominantes de la ciencia económica, corrieron el riesgo de hacer de ellas un uso político desde sus funciones ministeriales. De este modo, la ciencia económica se transformó en una brújula que servía

<sup>1</sup> El texto que popularizó este neologismo, a punto de convertirse en una categoría en economía y en ciencia política, es el de John Williamson, "In Search of a Manual for Technopols", en John Williamson (ed.), *The Political Economy of Policy Reform*, Washington, D. C., Institute for International Economics, 1994, pp. 11-28. Pero es a Domínguez a quien debemos el primer intento de aplicar empíricamente la categoría mediante la elaboración de trayectorias políticas, profesionales e intelectuales, y más tarde con entrevistas en profundidad a algunos *technopols* latinoamericanos: Jorge Domínguez (ed.), *Technopols. Freeing Politics and Markets in Latin America in the 1990s*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 1997.

para orientarse en los enigmas del subdesarrollo, la pobreza, la inestabilidad y las desigualdades sociales, en el marco de procesos transicionales todavía en curso, incompletos, imperfectamente acabados o, excepcionalmente, de procesos que habían logrado dar a luz a democracias consolidadas.

Es evidente que la categoría de *technopols* es sobre todo normativa e ideológica, puesto que en su origen permitía justificar el uso gubernamental del *mainstream* económico,<sup>2</sup> aplicar principios disciplinarios y políticas públicas en nombre de la razón científica a partir de una celebración anticipada de los resultados, y aplaudir a sus ejecutores. Sin embargo, es también posible reutilizar esta categoría para fines sociológicos, ya que permite aislar, en el caso chileno, a un grupo de agentes cuya especificidad consiste en la convergencia de dos tipos de capital y que encarnan, por lo tanto, una competencia política singular: por una parte, estos agentes poseen recursos racionales bajo la forma de altos grados académicos adquiridos en universidades prestigiosas (sobre todo de Estados Unidos) en economía, ciencia política y sociología (he ahí la dimensión *tech* de sus capitales); y por otra parte, detentan recursos políticos que se traducen en cargos directivos en los partidos a los que pertenecen (es la dimensión *pol* de su competencia)<sup>3</sup> y que se reactualizan al incidir indirectamente en las decisiones de los partidos.

Más precisamente, los *technopols* chilenos constituyen una comunidad formada en el curso de los años ochenta en el contexto de seminarios, mesas redondas y coloquios a los que concurrían profesionales de las ciencias sociales y políticos socialistas y demócratacristianos que, sin poseer necesariamente credenciales académicas de prestigio, se interesaban por las problemáticas políticas que se planteaban en los debates intelectuales. En torno a estos encuentros, organizados por los principales centros de estudios vinculados a la oposición a la dictadura de Pinochet, circularon durante años textos, autores y conceptos entre profesionales de las ciencias sociales (que eran además dirigentes de partidos) y políticos que tenían una relación de familiaridad con la literatura científica. En total, entre 1990 y 2010 podemos caracterizar como *technopols* a veinte agentes, de los cuales doce fueron ministros y subsecretarios entre 1990 y 1994, sin olvidar la presencia de dos agentes que por entonces habían llegado a ser poderosos consejeros del príncipe. Su denomi-

<sup>2</sup> Un *mainstream* disciplinario que después se haría célebre con el nombre de Consenso de Washington.

<sup>3</sup> Se encontrará una aplicación empírica de la categoría de *technopols* en Alfredo Joignant, "The Politics of Technopols. Resources, Political Competence and Collective Leadership in Chile (1990-2010)", *Journal of Latin American Studies*, 43, 3, 2012, pp. 517-546, en donde extiendo y sistematizo los enfoques de Wallis y de Marier: Joe Wallis, "Understanding the Role of Leadership in Economic Policy Reform", *World Development*, 1, 1999, pp. 39-53, y Patrik Marier, "Empowering Epistemic Communities: Specialised Politicians, Policy Experts and Policy Reform", *West European Politics*, 3, 2008, pp. 513-533.

nador común era que todos eran titulares de recursos *tech* y *pol*, al punto de compartir un mismo universo mental.

Estos catorce agentes, predominantes durante la administración Aylwin, a quienes se sumaron otros seis a partir de 1994, todos ellos familiarizados con la literatura científica en economía, sociología y ciencia política en calidad de autores o consumidores,<sup>4</sup> produjeron durante cuatro años una considerable cantidad de informes confidenciales que circularon entre el presidente de la República y sus principales ministros. En estos documentos se advierten usos sistemáticos de las ciencias sociales destinados a dominar racionalmente las problemáticas políticas del momento, y a justificar estrategias y prácticas de gobierno, y por tanto de poder en nombre de una razón de Estado. En estos informes, además de figurar los adversarios, debidamente tipificados a partir de una sociología de sus intereses y de las amenazas que conllevan, se aprecian no tanto referencias puntuales a la transitología, a la teoría de la elección racional o a la política comparada (por citar solo tres ejemplos), sino más bien usos políticos y sistemáticos de escuelas disciplinares y de un vocabulario científico. Se trata desde luego de usos en los que el saber científico es mutilado para fines gubernamentales y políticos, en función de coyunturas de poder, lo que se traduce en un popurrí de citas, referencias y alusiones a diversos tipos de autores, en los que se mezclan (a veces en un mismo informe) la transitología de Przeworski, la sociología de Elias y la historia del bandidismo social de Hobsbawm, la política comparada, la historia económica y los preceptos de un Consenso de Washington *avant la lettre*. Evidentemente, este eclecticismo no se explica desde la perspectiva de una cierta epistemología de las ciencias sociales, puesto que se justifica, en este caso, por la necesidad de gobernar a través de ideas, lo que lleva a captar no solo las matrices cognitivas sino más bien las "ideas en acción", en otras palabras, dispositivos prácticos y usos concretos (Ihl, Kaluszynski y Pollet 2003: 12). Sin embargo, la eficacia de estos informes, que cumplen una función de orientación para agentes que viven y actúan en la incertidumbre y en la urgencia, proviene de la conjunción entre los saberes que transmiten y los recursos indisolublemente políticos y racionales de quienes los fabrican, los *technopols*. De ahí que no se trate de documentos burocráticos, sino de documentos políticos en un sentido fuerte, transformados ahora en archivos que están depositados en la Fundación Justicia y Democracia, del ex presidente Aylwin.

4 Durante los años ochenta, cientos de documentos de trabajo y decenas de libros fueron obra de la mayoría de estos veintidós agentes. En ellos ya podían verse en filigrana los textos, autores y conceptos que, años después, serían la base de las pautas (eso que se conocerá como "cartas de navegación") que les permitirían orientar y conducir el proceso de transición desde el gobierno. En este sentido, el estudio de estos primeros trabajos equivale a hacer la arqueología de la razón de Estado que se impondrá durante la primera mitad de la década de 1990.

La lectura de estos documentos es fascinante pero también riesgosa, porque tienden a imponer una lectura de la historia en donde la contingencia queda aparentemente abolida por la influencia de una razón que concilia ciencia y política, saber y poder, conocimiento y razón de Estado. Es fácil comprender este efecto de fascinación porque, para el investigador, estos documentos equivalen a huellas de una política en construcción, algunos de cuyos aspectos son a menudo inconfesables en vista de la crudeza, e incluso la brutalidad, del trabajo de objetivación de los costos y beneficios calculados según la clase de estrategias escogidas y propuestas para hacer frente a las problemáticas del momento. Una fascinación tanto más intensa cuanto que los informes vienen a veces acompañados de anotaciones de la mano del propio presidente Aylwin, en la forma de exclamaciones, signos de interrogación o rechazos categóricos. Estos informes proporcionan al investigador elementos de análisis tan vívidos como valiosos, pues expresan la historia gubernamental de las coyunturas políticas y describen, a su manera, lo que se encontraba políticamente en juego en aquel entonces. En cuanto a los riesgos, el más evidente consiste en concebir estos informes no como brújulas y cartas de navegación destinadas a proporcionar principios de orientación, sino en ver en ellos la construcción de un recorrido o de un trayecto que en definitiva será seguido, es decir una transición a la democracia preconstruida, y concebida como intervalo temporal y forma de paso de un régimen político a otro, un trayecto a lo largo del cual la contingencia es abolida por la racionalidad de los *technopols*. Si este riesgo existe es porque el investigador puede ceder ante el carisma del documento y de las ideas que este expresa, olvidando que "el archivo quizás no dice la verdad, sino que dice verdades" (Farge 1989: 40).

Pero el interés principal de estos informes estriba en su función de antídoto para la tentación del investigador de ajustar *ex ante* las supuestas prácticas y estrategias de los agentes a los resultados conocidos del proceso transicional, con todas las posibilidades de fraccionar la realidad en "etapas" o "fases". Dobry tiene sin duda razón al poner en guardia contra "la incompreensión de la contingencia" (Dobry 2007: 141), sobre todo cuando el investigador privilegia los resultados de un proceso o de una coyuntura prescindiendo de lo que los agentes hayan podido pensar, creer o ignorar en sus actuaciones. Ahora bien, estos informes dispensan al investigador de la labor de filtrar y seleccionar los hechos, pues son los mismos *technopols* quienes lo hacen en un tiempo contingente, apoyándose en los recursos racionales que les son propios y conciliándolos con su sentido práctico de la política. En efecto, son los *technopols*,

y no el investigador, quienes realizan objetivaciones sobre las coyunturas y sus correspondientes acontecimientos, y el problema de investigación consiste precisamente en dar cuenta de lo que se juega en el cruce entre la objetivación práctica, política y "científica".

En total, se trata de 113 informes que fueron elaborados entre 1990 y 1994, titulados *Informe de análisis*, generalmente de periodicidad semanal, a veces quincenal y rara vez mensual (salvo hacia el final de esa administración presidencial), sin numeración de páginas. El primero lleva la fecha del 26 de abril de 1990 y el último, la del 22 de octubre de 1993. Se elaboraron treinta y un informes en 1990, cuarenta en 1991, treinta y uno en 1992 y once en 1993. Tomados como un solo corpus, constituyen una auténtica trama, aderezada de intrigas y episodios que se despliegan a lo largo de varios informes, ya que es frecuente que un informe haga referencia explícita a lo que se había dicho y sugerido previamente en otro. Estos documentos, cuya extensión va de cinco a doce páginas, se preparaban con el fin de orientar al jefe de Estado y a sus principales ministros. Cada recomendación de estrategia era el resultado de un trabajo de objetivación y análisis que se nutría de la economía, la ciencia política y la sociología, y era objeto de argumentaciones y justificaciones generalmente apoyadas en comparaciones con procesos análogos. Comienzan explicando un asunto de coyuntura que era susceptible de transformarse en problema o incluso en amenaza, con actores claramente identificados a quienes se imputan intenciones e intereses, y terminan con propuestas de estrategias debidamente justificadas. Una vez concluido este trabajo de objetivación, los informes desembocan la mayoría de las veces en un capítulo económico, de carácter conclusivo, más bien descriptivo, pero que tiene el interés de mostrar la manera en que el modelo económico chileno era asimilado y lentamente reformado. Por regla general, estos informes se inscriben en un circuito de producción siempre idéntico: comenzaba con una reunión interna de los asesores del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, bajo la dirección de Ángel Flisfisch y de Ignacio Walker (que más tarde llegaron a ser *technopols*),<sup>5</sup> seguía con una reunión a la que se invitaba a asesores externos, y terminaba con la redacción del informe (por parte de Flisfisch y Walker) luego de un intercambio colectivo que consistía también en conversaciones informales entre

5 A finales de la administración Aylwin, Flisfisch (PPD) será nombrado subsecretario de Marina, luego de la Presidencia, en seguida de la Fuerza Aérea, nuevamente de la Marina y finalmente en Relaciones Exteriores durante los gobiernos de Frei (1994-2000), Lagos (2000-2006) y Bachelet (2006-2010). En cuanto a Ignacio Walker (DC), será elegido diputado para después ser nombrado Ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Ricardo Lagos, tras lo cual iniciará una carrera senatorial a partir de 2010, siendo elegido ese mismo año presidente de la DC.

estos asesores y los ministros *technopols*.<sup>6</sup> Los informes llegaban a las manos del presidente de la República, de los ministros y del director de Comunicaciones (Eugenio Tironi) todos los viernes, tras lo cual el jefe de Estado intervenía regularmente acerca de lo que decían los informes en conversaciones con la comunidad de *technopols*, los lunes y martes de la semana siguiente.<sup>7</sup>

Para comprender la manera en que estos agentes pudieron gobernar "científicamente" e imponer una razón de Estado, hay que preguntarse antes acerca del origen de sus ideas, partiendo de la premisa que las ideas "no flotan libremente" (Risse-Kappen 1994), para en seguida interesarse en las condiciones de su eficacia política y social, interrogándose sobre sus lugares de producción y sus modos de difusión.

### El programa de los *technopols*: de la génesis del grupo a la comunidad de *habitus*

Los individuos que llegaron a ser *technopols* a partir de 1990 eran agentes que se conocieron precozmente (por lo general cuando eran estudiantes en universidades chilenas), y formaron una verdadera comunidad intelectual a partir de comienzos de los años ochenta, en el marco de los centros de estudios cercanos a la oposición a Pinochet. En el Cuadro 1 se dan sus nombres ordenados por quintiles según fecha de nacimiento, partiendo de la hipótesis de que, en función de la edad, coincidieron en sus estudios en las universidades Católica y de Chile<sup>8</sup> (como efectivamente sucedió)<sup>9</sup>, y se identifica su trayectoria militante.

Como se puede observar, los *technopols* que elaboraban los informes confidenciales que circulaban entre los ministros y el presidente de la República tienen edades en extremo diversas, y la mayoría son migrantes en cuanto a filiación partidista, pues han militado en dos y hasta en tres partidos. En el Cuadro 2 se identifica a los *technopols* según su profesión de origen, grado académico, universidades en que obtuvieron sus maestrías o sus doctorados y sus

6 En este sentido, y contrariamente a la opinión de Suleimann, que concibe a "los asesores y consejeros políticos" como "personal contingente" (Ezra Suleimann, *Dismantling Democratic States*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2003, p. 276), sus homólogos chilenos se presentan como un verdadero personal estratégico.

7 Agradezco a Eugenio Tironi y a Patricio Zapata haberme explicado el circuito de producción y los usos de estos informes.

8 El único caso diferente es el de Alejandro Foxley, quien hizo sus estudios en la Universidad Católica de Valparaíso.

9 Información obtenida directamente de los *technopols*, por medio de entrevistas o conversaciones informales, durante los años 2009 y 2010. Esta experiencia común de socialización política secundaria es tanto más importante cuanto menor era la población universitaria chilena en aquel entonces, a lo que se suma el hecho que se encontraba muy circunscrita a Santiago.

CUADRO 1

Los *technopols* chilenos por quintiles de año nacimiento y trayectoria militante (N=20)<sup>10</sup>

1925-1930	<i>Edgardo Boeninger (DC)</i>
1931-1935	-
1936-1940	Luis Maira (DC, IC, <b>PS</b> ) <i>Ricardo Lagos* (PPD-PS)</i> <i>Alejandro Foxley (DC)</i>
1941-1945	<i>Enrique Correa (DC, MAPU, PS)</i> José Joaquín Brunner (MAPU, PS, <b>PPD</b> ) Genaro Arriagada (PR, DC) <i>Ángel Flisfisch (PS, PPD)</i> <i>Jorge Arrate (PS)</i> José Miguel Insulza (DC, MAPU, <b>PS</b> ) José Antonio Viera-Gallo (MAPU, PPD, <b>PS</b> )
1946-1950	<i>Carlos Ominami (MIR, PS)</i> <i>Mario Fernández (DC)</i> Juan Gabriel Valdés (MAPU, <b>PS</b> )
1951-1955	<i>Ricardo Solari (PS)</i> Ignacio Walker ( <b>DC</b> ) <i>Alvaro García (MAPU, PS, PPD)</i> René Cortázar ( <b>DC</b> )
1956-1960	<i>Gonzalo Martner (MIR, PS)</i>
1961-1965	Carolina Tohá ( <b>PPD</b> )

En este cuadro se muestra en orden cronológico la pertenencia de los *technopols* a diferentes partidos políticos. Los caracteres en negrita indican el partido al que pertenecían al momento de acceder a su primer cargo gubernamental. En cursivas figuran los agentes que fueron nombrados ministros y subsecretarios entre 1990 y 1994, y que por tanto participaron del circuito de producción y de los usos políticos de los informes confidenciales que son el objeto del presente trabajo.

Siglas: DC (Democracia Cristiana); IC (Izquierda Cristiana); PS (Partido Socialista); MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria); PPD (Partido por la Democracia); MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria); PR (Partido Radical).

\* Ricardo Lagos es un caso muy particular, porque es el único *technopol* al que se reconoce como miembro de dos partidos: el PPD y el PS.

títulos de nobleza intelectual. Como se puede ver, existe una gran homología profesional entre dos grupos, ya que diez individuos son abogados o cursaron estudios de derecho, sin necesariamente haberlos terminado, y siete son economistas. Yendo más al detalle, se observa que la mayoría de estos veinte *technopols* siguieron estudios de máster o de doctorado en el extranjero, sobre

10 Como ya hemos señalado, habría que añadir a otras dos personas: Eugenio Tironi y Mario Marcel, el primero con un doctorado en Sociología de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París, ex militante del MAPU y miembro del PPD, y el segundo con un doctorado en Economía de la Universidad de Cambridge y militante del PS. Ambos fueron extremadamente influyentes en sus partidos, y sobre todo en la Concertación, entre 1990 y 2010. Si no se les incluye en el Cuadro 1 es porque no fueron nombrados ministros ni subsecretarios, que son los dos cargos en los que nos centramos por su jerarquía formal y la frecuencia con la que fueron ocupados por los *technopols*. En efecto, Tironi llegó a ser director de la Secretaría de Comunicaciones del gobierno entre 1990 y 1994, y ha desempeñado habitualmente un papel central como estratega de las campañas presidenciales de la Concertación, transformándose en figura clave en la elaboración de los programas de gobierno. En cuanto a Mario Marcel, fue nombrado director de Presupuestos entre 2000 y 2006, y ha participado activamente en la elaboración de los programas económicos de la Concertación. Señalemos finalmente que ambos desempeñaron un papel crucial en la adopción de posiciones programáticas en los partidos a los que pertenecían.

CUADRO 2

Profesiones de origen, universidades de formación inicial y certificados de nobleza intelectual (N=20)

<i>Technopol</i>	Profesión	Grado en universidades de prestigio o títulos de nobleza intelectual
Edgardo Boeninger	Ingeniero civil (UC) Economista (UCH)	Estudios incompletos de ciencia política en UCLA (Estados Unidos) Ex rector UCH Autor de varios ensayos políticos
Luis Maira	Estudios incompletos de derecho (UCH)	Profesor en el CIDE (México) Autor de varios libros de relaciones internacionales
Ricardo Lagos	Abogado (UCH)	Doctor en economía, Universidad de Duke (Estados Unidos)
Alejandro Foxley	Ingeniero civil en química (UC de Valparaíso)	Doctor en economía, Universidad de Wisconsin (Estados Unidos)
Enrique Correa	Filósofo (UC)	Ex-director de Flaco
José Joaquín Brunner	Estudios incompletos de derecho (UC)	Doctor en sociología, Universidad de Leiden (Holanda)* Autor de numerosos libros de sociología de la cultura y de la educación Ex director de Flaco
Genaro Arriagada	Abogado (UCH)	Autor de varios libros sobre relaciones cívico-militares
Ángel Flisfisch	Abogado (UCH)	Máster en ciencia política, Universidad de Michigan (Estados Unidos)
Jorge Arrate	Economista (UCH)	Máster en economía, Universidad de Harvard (Estados Unidos)
José Miguel Insulza	Abogado (UCH)	Máster en ciencia política, Universidad de Michigan (Estados Unidos)
José Antonio Viera-Gallo	Abogado (UC)	Máster en ciencia política, Ilades (Chile)
Carlos Ominami	Economista (UCH)	Doctor en economía, Universidad de París X-Nanterre (Francia)
Mario Fernández	Abogado (UCH)	Doctor en ciencia política, Universidad de Heidelberg (Alemania)
Juan Gabriel Valdés	Abogado (UC)	Doctor en ciencia política, Universidad de Princeton (Estados Unidos)
Ricardo Solari	Economista (UCH)	Programa de formación de investigadores, Flaco (Chile)
Ignacio Walker	Abogado (UC)	Doctor en ciencia política, Universidad de Princeton (Estados Unidos)
Álvaro García	Economista (UC)	Doctor en economía, Universidad de California, Berkeley (Estados Unidos)
Gonzalo Martner	Economista (Universidad de París I, Francia)	Doctor en economía, Universidad de París X-Nanterre (Francia)
Carolina Tohá	Politóloga (Universidad de Milán, Italia)	Doctor en ciencia política, Universidad de Milán (Italia)
René Cortázar	Economista (UC)	Doctor en economía, MIT (Estados Unidos)

UC: Universidad Católica de Chile; UCH: Universidad de Chile.

\* Grado obtenido después de haber sido ministro.

todo en los Estados Unidos, ya sea en ciencia política (es el caso de seis juristas que se hicieron politólogos) o en economía (es el caso de cinco economistas y un jurista). En cuanto al período 1990-1994, los *technopols* economistas dominaron el grupo (siete, de los cuales seis poseen doctorados, y uno un máster), frente a dos politólogos (uno con máster y el otro con un doctorado en Alemania)<sup>11</sup>. La mayoría de estos veinte *technopols* fueron autores de *working papers* y libros durante los años ochenta, sobre temas tales como las transiciones en Europa meridional y en América Latina, las relaciones entre economía y política, o las relaciones entre civiles y militares en el continente, y coincidían en el diagnóstico sobre las razones que provocaron el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 (polarización, inflación ideológica y maximalismo, características que por lo regular eran interpretadas por medio de la teoría de la elección racional o de modelos de cooperación fracasados)<sup>12</sup>. Por consiguiente, estos agentes habían adquirido mucho antes de la transición a la democracia una familiaridad con las ciencias sociales, lo que les permitía seleccionar sus lecturas y objetos de trabajo en función de las coyunturas del presente y de un futuro que juzgaban verosímil, en el marco de diversos centros de investigación, cercanos a lo que son los *think tanks*, financiados por grandes fundaciones internacionales a las que se encuentran asociadas siglas tales como Flacso, Cieplan, ILET o CED.<sup>13</sup> Al reflexionar sobre el papel de

11 No obstante, habría que añadir, en ciencia política, los casos de Edgardo Boeninger y de Ignacio Walker, dado que el primero cursó estudios (que no terminó) en la UCLA, en Estados Unidos, y el segundo posee un doctorado de Princeton, sin ocupar todavía cargos de ministro o subsecretario (en ese momento era consejero de la presidencia, y uno de los principales redactores de los informes confidenciales).

12 Con este telón de fondo, en un documento de trabajo publicado en 1984 ("Hacia un realismo político distinto", Santiago, Flacso, Documento de Trabajo 219), Flisfisch aboga por una transición negociada entre civiles y militares, y justifica su postura invocando los trabajos de Elias y de Axelrod. En cuanto a Elias y su sociología de las "configuraciones de entidades interdependientes", Flisfisch ve en ella los fundamentos de un paradigma "altruista" y "contractual", puesto que el agente político "comprende como entidades necesariamente interdependientes tanto al agente cuyo punto de vista es asumido, como al del resto de los actores": Norbert Elias, *Qu'est-ce que la sociologie?*, París, Pandora/Des sociétés, 1981 (la primera edición, en alemán, es de 1970), p. 22. En cuanto a Axelrod, se le ensalza y evoca explícitamente a favor de una política de cooperación, recordando que "basta que exista, entre el conjunto de los actores, un grupo o un *cluster* de agentes que se orienten sistemáticamente por medio de estrategias cooperativas en sus relaciones recíprocas": Robert Axelrod, *The Evolution of Cooperation*, Nueva York, Basic Books, 1984, p. 28. Esta misma fascinación por Axelrod se desprende de una entrevista a Foxley (un *technopol* que será ministro de Hacienda durante el gobierno de Aylwin, y ministro de Relaciones Exteriores en la administración Bachelet), a partir de un recuerdo que este sitúa en Washington, en los años ochenta: después de haber devorado en dos horas un libro de Axelrod en una librería, Foxley exclama entusiasmado: "Es así. Así es como funciona la política" (Jeanne Kinney Giraldo, "Development and Democracy in Chile. Finance Minister Alejandro Foxley and the Concertación's Project for the 1990s", en Jorge I. Domínguez (ed.), *Technopols, Freeing Politics*, op. cit., p. 248, nota 36).

13 Flacso (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales); Cieplan (Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica); ILET (Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales); CED (Centro de Estudios para el Desarrollo). Sobre el papel político que desempeñaron estas instituciones durante la década de 1980, ver Jeffrey M. Puryear, *Thinking Politics. Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1988*, Baltimore/Londres, The Johns Hopkins University Press, 1994.

las fundaciones norteamericanas en el financiamiento de la investigación por medio de la instauración de redes transnacionales, Guilhot resalta acertadamente la transformación de los contenidos de lo que era digno de ser analizado ("aproximaciones pragmáticas y *problem-oriented*" (Guilhot 2001: 63))<sup>14</sup>, dado que esos fueron los condicionamientos que efectivamente enmarcaron el trabajo de los futuros *technopols* chilenos. Ahora bien, lejos de haber contribuido a la despoltización de los análisis producidos de esta manera (Guilhot 2001: 63), quienes llegarán a ser *technopols* en Chile aprovecharán este tipo de financiamiento para usos políticamente útiles de la investigación en ciencias sociales, partiendo de una relación ecléctica con el saber que nada tiene que ver con la radicalidad de los años 1960 y 1970.

Pero estos veinte agentes contaban igualmente con recursos políticos, pues todos ocuparon cargos de dirección en los órganos colectivos de los partidos en los cuales militaban o habían militado, algunos de ellos en calidad de presidentes o de vicepresidentes de sus organizaciones. Tres botones de muestra: Ricardo Lagos y Jorge Arrate presidieron sus partidos (el PPD y el PS, respectivamente) antes de llegar a ser ministros en el gobierno de Aylwin, mientras que Boeninger fue vicepresidente de la DC durante los años ochenta. Estos tres casos muestran cómo los *technopols* acumulaban recursos tanto racionales como políticos, y permiten hacerse una idea del poder ejercido sobre sus partidos una vez nombrados como ministros y subsecretarios, a partir de 1990.

Esta comunidad de agentes, a la vez política y científica, en que convergen profesionales de las ciencias sociales que militan en diversos partidos de oposición y políticos que tienen una relación de utilidad con la investigación, debe ser comprendida también como el grupo fundador de lo que luego será la Concertación. En este sentido, si una "experiencia de coalición debe ser considerada como una forma de socialización política secundaria en la que se fabrican y se refuerzan disposiciones específicas" (Bué y Desage 2009: 32), es preciso señalar que la génesis de este grupo de agentes remite a la experiencia precoalicional en la que las afinidades se construyen antes de convertirse en una comunidad de *habitus*. Si se puede hablar, entonces, de un programa político de los *technopols* es para subrayar lo mucho que su acceso a cargos ministeriales debió al uso estratégico que hicieron de las ciencias sociales, lo que les permitió fundamentar su necesidad. Para ello tuvieron que redefinir muy pronto su rol de intelectuales, para luego consagrarlo en el curso de los años noventa.

14 Sobre el particular, es también provechosa la lectura de Thomas Medvetz: "Les think tanks aux États-Unis. L'émergence d'un sous-espace de production des savoirs", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 2009, 1-2, 176-177, pp. 82-93.

Es así como Brunner, en 1986, se preguntaba sobre “lo que se puede esperar de un intelectual” en una democracia dividida entre, por una parte, “una economía limitada y vulnerable”, y, por la otra, “poderes heredados del autoritarismo”, lo que corresponde a “la experiencia de Argentina y de Uruguay, e incluso de países como España o Brasil” (Brunner 1986: 33). En opinión de este sociólogo y futuro ministro vocero de gobierno, el intelectual deberá escoger entre la recuperación de su posición tradicional, que consiste en “influir en política sin entrar en ella”, inclinarse por la indiferencia, o bien refugiarse en la marginalidad (Brunner 1986: 33). Ahora bien, para escapar de este dilema, será Flisfisch quien abogará explícitamente a favor de una posibilidad que tome en consideración los recursos específicos de esta comunidad en formación: la posibilidad del “consejero del príncipe”, originalmente concebida como un “tipo particular de relación entre intelectual y partido”, que se traducirá algunos años más tarde en la figura práctica del *technopol* en el gobierno. Es precisamente este paso del consejero del príncipe al *technopol* que podemos rastrear tanto en los *working papers* redactados durante la dictadura como en los artículos de prensa que fueron publicados por estos agentes: si, en 1988, Arriagada, que llegará a ministro secretario general de la Presidencia en el gobierno de Frei, denunciaba el “maximalismo” (“aquel viejo desequilibrio o desviación entre el pensar y el actuar” en política, que consiste en “fijarse metas inaccesibles”),<sup>15</sup> Brunner celebraba en 1991 el “pragmatismo, un realismo moderado, un rechazo generalizado de los utopismos, un sincretismo de las posiciones y, en general, una preferencia por las ideologías *soft*”.<sup>16</sup> Este paso o, mejor dicho, esta mutación de una comunidad de agentes, es acertadamente descrita por Brunner cuando distingue entre la función de “conocimiento como representación” y lo que es propio del “conocimiento-destreza”, estando este último “más cerca del polo de la acción”,<sup>17</sup> lo que corresponde muy bien a los *technopols* a partir de 1990. Ni políticos ni tecnócratas, estos agentes no son tampoco especialistas de las ciencias sociales que luchan a la vez para conseguir la autonomía del campo científico y para actuar en el campo político únicamente con “las armas de la verdad” (Bourdieu 2002: 10). En efecto, hay que tomar en serio el carácter híbrido de sus recursos, puesto que les permitió intervenir con éxito en los dos campos. Esta función de *passeurs* y de “agentes

dobles” entre campos (Dézalay 2004: 27),<sup>18</sup> así como su competencia como traductores de lo que se produce en el campo científico de los países del norte para aportar a lo que se consume en el campo político local, explican que estos agentes en vías de transformarse en *technopols* puedan proponer tantos productos adaptados a cada coyuntura histórica: libros, artículos de prensa y *working papers* durante los años ochenta, *policy briefs*, ensayos políticos e informes confidenciales a partir de 1990. Esta hibridación de sus capitales posibilita las operaciones de traducción, eclecticismo intelectual y préstamo selectivo de saberes, cuyo valor por lo general está indexado “en función de los recursos simbólicos que pueden movilizar en el mercado norteamericano”,<sup>19</sup> lo que explica su importancia y la relación de dominación que ejercieron desde el principio de la transición a la democracia en Chile. Cercanos a la figura del “especialista consultado por los dirigentes”, en el sentido de Sapiro (2009: 27), los *technopols* se sitúan a medio camino entre el intelectual de institución y el experto: formados fuera del Estado, y contra la forma autoritaria del Estado, su competencia no puede materializarse plenamente a menos que accedan al gobierno, preludio de la epifanía de la razón de Estado.

### Gobernar la incertidumbre: la gestión racional de una “normalidad inestable”

“¡Vencerán electoralmente... pero no gobernarán!”<sup>20</sup> Con este simulacro de amenaza, que a decir verdad Pinochet nunca pronunció con tanta claridad, Arriagada anticipaba pocos meses antes de la elección de 1989 las dificultades que tendría el futuro gobierno con los militares y políticos de derecha que solo a regañadientes renunciaban a diecisiete años de ejercicio del poder. Pese a su grandilocuencia y aparente fanfarronería, la consigna simulada por Arriagada era certera, en la medida en que exponía fielmente el principal dilema para las nuevas autoridades civiles: gobernar en un contexto institucional que ponía al nuevo presidente bajo tutela militar.

Las razones de la incertidumbre tenían que ver sobre todo con las fuerzas del antiguo régimen, en particular con los militares, los partidos de derecha, el empresariado y la prensa escrita, en un marco institucional plagado de “encla-

15 Genaro Arriagada, “Oposición: ¿por qué le está yendo bien?”, *La Época*, 14 de mayo de 1988.

16 José Joaquín Brunner, “Las utopías y los sueños”, *La Época*, 4 de agosto de 1991.

17 José Joaquín Brunner, “Investigación social y decisiones políticas: el mercado del conocimiento”, *Nueva Sociedad*, 146, 1996, p. 114.

18 Sobre las estrategias de doble juego, léase también, del mismo autor, “La construction juridique d’une politique de notables. Le double jeu des patriciens du barreau indien sur le marché de la vertu civique”, *Genèses. Sciences sociales et histoire*, 45, diciembre de 2001, pp. 69-90.

19 Es lo que Dézalay y Garth llaman la “dolarización”: Yves Dézalay y Bryant G. Garth, *La mondialisation des guerres de palais. La restructuration du pouvoir d’État en Amérique latine, entre notables du droit et Chicago boys*, París, Seuil, 2002, p. 89.

20 Genaro Arriagada, “¡Vencerán... pero no gobernarán!”, *La Época*, 1 de octubre de 1989.

ves autoritarios”.<sup>21</sup> Aunque cada una de estas fuerzas tenía sus propios intereses, la principal fuente de amenaza venía de la posibilidad de articulación y de acción coordinada entre ellas, según la lógica del “frente”, del “triángulo” e incluso del “bloque”. Así, pues, desde los primeros meses de gobierno podemos encontrar en los informes elaborados por los *technopols* referencias sistemáticas a los riesgos de desestabilización frente a una oposición tan proteiforme como unificada, a partir de análisis estratégicos que pretenden “evitar la recomposición del bloque que sostenía al régimen pasado”, es decir, “el triángulo militares-derecha-empresariado” (SP 002519, 1991). Escenario aún “improbable” en septiembre de 1990, esta “rearticulación del bloque conservador” se hacía plausible un año y medio después, debido a las señales de alianza entre el poder judicial y el Ejército (SP 002582, 1992),<sup>22</sup> y se convertía en amenaza real dos meses más tarde, al punto de suscitar de parte de los *technopols* una recomendación de “nuevas privatizaciones” (SP 002590, 1992),<sup>23</sup> con el fin de descomprimir una situación difícil y de avanzar en reformas constitucionales.

La evaluación de la importancia de una amenaza, ya sea de un bloque conservador o de una sola fuerza, se hace a partir de un análisis estratégico de los intereses y de una tipificación de los diversos actores que conforman cada fuerza. De este modo, por ejemplo, la “crisis” de uno de los dos partidos de derecha (Renovación Nacional) en el contexto de los debates legislativos sobre las reformas constitucionales, es abordada por los *technopols* por medio de

21 La transitología chilena identificó un cierto número de “enclaves autoritarios” durante los años ochenta (sobre todo en los trabajos de Manuel A. Garretón, quien inventó la expresión, y de futuros *technopols* como Eugenio Tironi, Mario Fernández y Ángel Flisfisch). Se trataba de órganos estatales dotados de autonomía y de suficiente poder como para bloquear eventualmente la acción gubernamental (Consejo de Seguridad Nacional, Tribunal Constitucional, los comandantes en jefe de las fuerzas armadas por el solo hecho de ser inamovibles, además de la presencia de nueve senadores designados, etc.), pero también de un cierto número de dispositivos y mecanismos institucionales (sistema electoral binominal que rige las elecciones legislativas en las dos cámaras, quórum draconianos necesarios para emprender reformas a la Constitución, etc.). Un informe de mayo de 1991 subrayará, a manera de balance del primer año de gobierno, que se ha requerido un enorme aprendizaje para “conducir las áreas grises de las instituciones” (Informe 002540 del 3 de mayo de 1991, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de ahora en adelante Segpres, con el fin de aligerar la lectura y evitar cacofonías).

22 Considerando la composición de la Corte Suprema, esta alianza, tan temida por los *technopols*, no debe sorprender: es así como en un informe anterior (Segpres 002535, 7 de marzo de 1991) se advertía su función conservadora, dado que “la actual estructura de la Corte Suprema constituye, junto a los senadores designados, el Consejo de Seguridad Nacional y el Tribunal Constitucional, un enclave autoritario que multiplica, al margen de la soberanía popular, la influencia política de la derecha”. Téngase como prueba de la función conservadora y del pinochetismo de varios jueces de la Corte Suprema la siguiente declaración, formulada como respuesta a la publicación del informe Retrig en el que se consignaban los nombres de unos tres mil ejecutados políticos y detenidos desaparecidos durante la dictadura de Pinochet: “un juicio en contra de los Tribunales de Justicia apasionado, temerario y tendencioso producto de una investigación irregular y de probables prejuicios políticos” (SP 002542, 1991).

23 Es interesante advertir en este informe una anotación crítica a mano que acompaña esta recomendación, presumiblemente de parte del propio presidente Aylwin.

un análisis sociológico de los intereses en competencia: por una parte, los de una derecha moderna y liberal, pragmática y flexible, y por la otra los intereses de un sector con “sesgos más tradicionales de base agrícola y oligárquica”, socialmente atrasado y políticamente muy conservador (SP 002597, 1992). Esta tensión entre intereses contrapuestos se saldará con la derrota del ala liberal de Renovación Nacional, y pondrá fin a la iniciativa gubernamental de reformar la Constitución. No obstante, donde mejor se puede apreciar el uso político de la transitología es en el análisis estratégico del cuerpo de generales del Ejército. En un informe del mes de julio de 1990 (SP 002512, 1990), elaborado a raíz de varios episodios de desobediencia y de faltas al protocolo contra las autoridades civiles, los *technopols* aplican la caja de herramientas de la transitología, distinguiendo con perspicacia y precisión entre halcones y palomas, es decir, entre generales radicales y moderados, en una palabra, entre “duros” y “blandos”. En este sentido, el informe identifica “tres centros de poder” dentro de esta rama castrense: primero, el que forman “los asesores y ex asesores del general Pinochet (los “políticos”)”; luego, los generales vinculados a “organismos de inteligencia (los DINA-CNI)”, es decir, a los servicios de represión y seguridad de la dictadura; finalmente, “los generales institucionalistas o profesionales” (SP 002512, 1990). A menudo identificados por sus nombres y por sus funciones actuales en el Ejército (secretaría general, Primera División, etc.), sus comportamientos competitivos y sus intereses se interpretan a la luz de una “posible salida a retiro del Gral. Pinochet en 1994”, en caso de presentarse a las elecciones presidenciales, lo que permite concluir que, a pesar de las apariencias, “no estaríamos en presencia de una estrategia gradual de desobediencia militar” (SP 002512, 1990). Se trata, ciertamente, de un punto de vista al fin y al cabo tranquilizador, fundado en una evaluación racional de las correlaciones de fuerzas dentro de la principal rama de las fuerzas armadas en Chile, lo que se traduce en muchos gestos de buena voluntad por parte del presidente Aylwin. Sin embargo, se reconoce sobre todo la influencia de los trabajos del politólogo Przeworski, quien enseñó en la Flacso-Chile y que también es autor de un importante capítulo del tercer volumen de *Transitions from Authoritarian Rule* (Przeworski 1986),<sup>24</sup> cuyo interés reside en que establece principios de diferenciación de los actores nombrados de ese modo. En efecto, después de estos trabajos de Przeworski se hizo común distinguir entre actores “duros” y “blandos” (*hardliners* y *softliners*) atrapados en el contexto de juegos estratégicos y tran-

24 Véase igualmente, del mismo autor, *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

sicionales, a partir de una percepción dinámica de sus preferencias y no de una esencia que haría de ellos actores naturalmente "endurecidos" o "ablandados". Por lo demás, esta concepción estratégica de los actores y de sus preferencias, en gran medida inspirada en los primeros trabajos de Przeworski, se reitera después de 1983 en un *working paper* de Flisfisch en el que establece "el orden de preferencias del centro" por medio de la teoría de juegos<sup>25</sup>. Ahora bien, esta lección de método es la que reprodujeron los *technopols* chilenos una vez en el poder, cuando muestran que los generales más duros son los que hicieron carrera en los servicios de inteligencia y que participaron en funciones de represión, hecho que los aleja de los generales calificados como "profesionales". Sin embargo, aunque los *technopols* recomiendan dar prioridad a las relaciones de cooperación con estos últimos, no dejan de señalar los límites de esta vía de entendimiento estratégico, personificados en la figura del general Pinochet, actor principal que consigue unificar a la totalidad del cuerpo de generales.

¿Cómo tratar entonces al general Pinochet, sabiendo que su principal interés es la "dependencia directa" del presidente de la República (SP 002512, 1990), y no del ministro de Defensa? Este es uno de los dilemas constantes y acuciantes de la transición, considerando los riesgos de fricción que se corrían en caso de errores en el tratamiento de numerosas coyunturas críticas entre 1990 y 1994. ¿Cómo subordinar al general Pinochet a la autoridad civil sin socavar la relación jerárquica con el ministro de Defensa, y por lo tanto sin debilitar el dominio presidencial sobre todos los comandantes en jefe? Para responder a ello hubo que experimentar, y resistir, varias faltas al protocolo y no pocos desafíos a la jerarquía, en forma de amenazas apenas veladas del general Pinochet a propósito de las querrelas judiciales en contra de militares acusados de violaciones a los derechos humanos, amenazas que se expresaban en alusiones a una izquierda en el poder siempre peligrosa.<sup>26</sup> También se puso a prueba la tolerancia gubernamental ante situaciones en las que el cuerpo

25 En este caso, el orden de preferencias del "Centro" político en Chile, a la hora de emprender una hipotética transición a la democracia, era: (D, FA), (D, C, FA) o (D, C), (I, C), siendo D la derecha, FA las fuerzas armadas, C el centro, e I la izquierda: Ángel Flisfisch, "Coaliciones políticas y transición en Chile: notas exploratorias", Material de Discusión N° 45, junio de 1983, p. 19.

26 Pinochet no se abstuvo de lanzar advertencias al presidente del Senado, Gabriel Valdés (DC), a raíz de varios episodios de insubordinación que tuvieron lugar el 4, 6, 21 y 25 de mayo, y el 7 de junio de 1990, refiriéndose a una izquierda solapada: "el marxismo-leninismo no ha muerto", decía, "solo ha cambiado de estrategia" al pasar "del uso de las armas" a un "trabajo intelectual: no se olvide de Gramsci" (Segpres 002518, 13 de septiembre de 1990). Es interesante observar que la derecha chilena siempre ha mostrado una verdadera obsesión por Gramsci: por ejemplo, el informe Segpres 002598 del 11 de septiembre de 1992 muestra hasta qué punto la derecha interpretaba un proyecto de reforma de los contenidos de la educación "como una aplicación criolla de algunos de los postulados de Gramsci".

de generales deliberaba sobre asuntos políticamente relevantes.<sup>27</sup> Hubo que acotar, comprender y anticipar el carácter a veces imprevisible del general Pinochet para poder contener sus efectos, por medio de una estrategia que tenía que conducir a un "escenario de atrición" (SP 002517, 1990), a una "política de coexistencia y de contención de Pinochet" (SP 002521, 1990), e incluso de "desgaste" de su autoridad, empleando la indiferencia y el desconocimiento de su liderazgo, una estrategia que aparece como "la única posible" (SP 002573, 1991) y, podríamos agregar, razonable.

Ahora bien, conforme avanzaba el proceso transicional, surgieron otras coyunturas que, sumadas, introdujeron nuevas exigencias de racionalidad. El asesinato, en un atentado de marzo de 1991, del senador Jaime Guzmán (UDI), considerado el principal "ideólogo" de la dictadura de Pinochet, y creador de la Constitución de 1980, consagraba a la extrema izquierda como una grave fuente de amenazas. En efecto, con este asesinato se corría el riesgo de provocar la rearticulación tanto de la extrema izquierda como de la extrema derecha, y exigía de parte del gobierno hacer frente al "terrorismo" sin que ello implicara una radicalización de la izquierda comunista, que no formaba parte de la Concertación. Se dedicaron varios informes a este problema. Una vez más pueden verse ahí los usos de la transitología, así como de la criminología y la justicia transicional, para proporcionar soluciones al dilema. En un informe de abril de 1990, por ejemplo, los *technopols* interpretan el com-

27 En este período se observa una verdadera paradoja transicional, en el sentido en que el avance del proceso de transición a la democracia y la consiguiente estabilidad del nuevo régimen tenían que hacerse a costa de aceptar resignadamente los comportamientos de insubordinación. Tal es el caso, por ejemplo, de las consecuencias producidas por la publicación del informe de la Comisión Rettig. La publicación de este documento, gesto que puede asociarse a una política de la memoria, suscitó "deliberaciones del Consejo de Generales del Ejército" que eran reconocidas por el gobierno (Segpres 002536, 15 de marzo de 1991). ¿Era una claudicación? Ciertamente. Pero la tolerancia de estas formas de insubordinación estaba justificada por una racionalidad estratégica que valoraba lo que se podía ganar en términos de verdad y de reapropiación de la historia, a partir de un rechazo sistemático de los juegos de suma cero, estrategia que desde hacía mucho tiempo había sido estudiada por la teoría de juegos, teoría que en el Chile de los años ochenta había sido formalizada por quienes más tarde llegarían a ser *technopols*. Por lo demás, estos juegos de suma cero eran facilitados por la "rigidez del presidencialismo" chileno, pues el que gana la presidencia de la República "ganará prácticamente todo", como lo ha señalado desde hace mucho la "ciencia política" a propósito del "esquema institucional que combina presidencialismo, pluripartidismo y un sistema electoral proporcional" (Segpres 002591, 26 de junio de 1991), argumento que constituye sin duda un guiño a los trabajos, de sobra conocidos en América Latina, de Mainwaring, un autor que fue precozmente asimilado por algunos *technopols* como Eugenio Tironi, Mario Fernández e Ignacio Walker: Scott Mainwaring, "Presidentialism, Multipartidism, and Democracy: the Difficult Combination", *Comparative Political Studies*, 26 2, 1993, pp. 198-228. Si bien este artículo fue publicado dos años después del informe Segpres 002591, el argumento de Mainwaring ya circulaba entre los *technopols* chilenos, presumiblemente gracias a relaciones personales con el autor. Para una versión más detallada de este argumento, que combina presidencialismo, multipartidismo fragmentado, sistema proporcional y formación de coaliciones estables, véase el capítulo conclusivo de Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart: "Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina", en el libro dirigido por los mismos autores, *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 2002 (la primera edición, en inglés, es de 1997), pp. 255-294.

portamiento de la derecha, y en particular de la UDI, a la luz de experiencias comparables en América Latina, y concluyen que en la derecha "no quieren, ni buscan un segundo El Salvador" (SP 002538, 1991). En cuanto al tratamiento de la base social de la izquierda en el contexto de este atentado, los *technopols* se apoyan en la "criminología moderna" para dar un nuevo uso al lenguaje policíaco, inventando "la categoría de delito y delincuente terrorista" (SP 002538, 1991). Lejos de ser un capricho del discurso gubernamental, el empleo de estos términos se basa, en un primer momento, en una relación urgente con la criminología, y más tarde en una relación erudita con la justicia transicional, que conlleva distinciones cargadas de consecuencias jurídicas y políticas: redefinir y "clarificar aún más el concepto de 'preso político'", para poder negarlo a quienes cometen crímenes y delitos en democracia; establecer la diferencia entre "víctimas" de violaciones a los derechos humanos (bajo la forma de la desaparición o la ejecución) e individuos "caídos" en enfrentamientos armados en dictadura. Estas distinciones constituirán el preludeo de futuras políticas de reparación,<sup>28</sup> y el origen de una doctrina gubernamental que distinguirá entre las responsabilidades individuales de los militares y las que corresponden a las instituciones (SP 002595, 1992).<sup>29</sup>

Podríamos multiplicar las referencias a textos, autores y conceptos destinados a dominar las coyunturas difíciles y a racionalizar las soluciones adoptadas en contextos de urgencia. Los informes del Ministerio Secretaría General de la Presidencia son intentos de someter la contingencia al orden de la razón. No constituyen programas de acción, sino más bien racionalizaciones de lo probable. En el momento en que comenzaba la transición chilena a la democracia, los *technopols* aprendían a gobernar por medio de las ideas y a navegar en la incertidumbre. Conforme se alargaba el intervalo temporal que constituye toda transición entre dos formas de régimen, había que dejar atrás el "momen-

28 Entre varios informes nos hemos interesado en el 002534, del 25 de enero de 1991.

29 Así se resumía esta doctrina en un año que los *technopols* definían como constitutivo de una "normalidad inestable": "investigar los hechos e individualizar a los responsables" a partir de un reconocimiento limitado de la "verdad judicial" según la cual la verdad "es en sí misma una sanción fuerte, aun cuando no se imponga una pena". Este informe es importante, pues en él observamos la importancia política que se da a la "justicia transicional". Esta noción hace hincapié en "las medidas que adopta el Estado después de una transición democrática para transformar el orden social y simbólico heredado del periodo autoritario" sin castigar forzosamente a quienes hayan cometido crímenes: Guillaume Mouralis, "La 'justice de transition' au risque des épurations. La RDA au procès (1949-2002)", en Michel Offerlé y Henry Rousso (dirs.), *La fabrique interdisciplinaire. Histoire et science politique*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2008, p. 180. Este reconocimiento limitado de la verdad judicial por parte de los *technopols* remite al surgimiento, en justicia transicional, de "una dicotomía entre verdad y justicia" que, según Teitel, tuvo lugar durante la segunda fase de la evolución de esta concepción, después de la Segunda Guerra Mundial, y que se ajusta plenamente a las coyunturas chilenas de la época: Ruti G. Teitel, "Transitional Justice Genealogy", *Harvard Human Rights Journal*, 16, 2003, p. 78.

to exaltante y peligroso" (Schmitter 1994: 176), en el que lo que prima es la causalidad dramática de las primeras decisiones, para entrar en un mundo más previsible: será la vía tranquila a la democracia, negociada, gradual y racional, en virtud de un "posibilismo" (Santiso 2005) que, para asentar una razón de Estado, cultiva la prudencia y una cierta economía política de la paciencia.

### La estrategia general de los *technopols*: la vía tranquila a la democracia

"Al igual que Alfonsín en Argentina, José Sarney en Brasil y Alan García en Perú acaban sus días como gobernantes en la más absoluta soledad: sin apoyo político, sin mayoría en el parlamento y con muy pocas preferencias en la opinión pública" (Walker 1989). En esta breve narración de los fracasos de tres transiciones a la democracia en América Latina, relatada por un futuro *technopol*, podemos aquilatar la función que desempeña la comparación con procesos análogos pocos meses antes de la restauración democrática en Chile. Este inventario de resultados indeseables, ampliamente compartido por la comunidad de *technopols* chilenos, sirvió, desde el primer año de gobierno, para ordenar las causas y los riesgos que se corrían: bloqueo legislativo (SP 002519, 1991) y "arranques populistas" de la derecha (SP 002533, 1991), multiplicación de episodios de desobediencia militar (SP 002512, 1990; SP 002518, 1990; SP 002534, 1991), amenazas de desestabilización provenientes de la extrema izquierda (SP 002515, 1990; SP 002536, 1991),<sup>30</sup> funcionamiento de los partidos de la Concertación como correas de transmisión de las demandas sociales (SP 002520, 1990) con todos los "riesgos populistas tan propios de otros procesos similares en América Latina" (SP 002524, 1990), existencia de presos políticos (SP 002525, 1990) y la problemática judicial de las violaciones a los derechos humanos (SP 002509, 1990; SP 002516, 1990; SP 002527, 1990).<sup>31</sup> A este inagotable abanico de causas conocidas y de efectos políticos probables hay que añadir las advertencias provenientes de la esfera económica sobre el funcionamiento del "modelo": costos asociados a una eventual reforma de las leyes laborales (SP 002509, 1990), preocupación por una eventual "tasa de crecimiento mediocre" y por el golpe ("duro") que eso significaría para el "prestigio técnico" de los equipos gubernamentales (SP 002517, 1990),<sup>32</sup> sin contar la incertidumbre de los agentes económicos y de

30 Donde se dice que el gobierno no tiene control político sobre el terrorismo.

31 Entre varios otros informes.

32 Dos años más tarde, en el contexto de un balance favorable, otro informe afirma que "la credibilidad del equipo económico es una variable que permanentemente está en juego" (Scgpres 002583, 24 de abril de 1992).

los inversionistas respecto de las reglas del juego (SP 002520, 1990). Dominar esta causalidad general, una necesidad que era visible también en otras transiciones latinoamericanas, era probablemente la más dura prueba para los *technopols* chilenos.

Estos agentes pasarán por la experiencia de un aprendizaje de las amenazas a partir de una gran exigencia de racionalidad que ellos mismos se imponen, lo que se traducirá en dos principios de acción política para hacer frente a las emergencias: moderación y gradualismo. De esta manera, las respuestas que los *technopols* daban a los desafíos planteados por las coyunturas transicionales iban adquiriendo significación y racionalidad conforme se acumulaban los riesgos y, lo que es más, conforme se les objetivaba. Son estas objetivaciones las que se traducirán en un modo de gobierno y, en definitiva, en una razón de Estado, que consistirá en administrar estratégicamente las rigideces del presidencialismo y cultivar una especie de indiferencia respecto de las posiciones maximalistas (denunciadas durante años por los *technopols* en artículos de prensa) de ciertos dirigentes de los partidos de la coalición, como por ejemplo la reivindicación "incongruente" de una "nueva Constitución" (SP 002514, 1990) o la idea de "desalojar a Pinochet del mando del Ejército" (SP 002521, 1990). Poco a poco, este modo de gobierno se irá expresando en un "estilo moderado, refinado y poco discursivo", pragmático y racional, pero que no olvida el precepto según el cual "gobernar no es hacer academia" (SP 002524, 1990): precisión tan interesante como reveladora de la naturaleza híbrida de los capitales de estos agentes, y también de su competencia. Esta moderación, reivindicada con orgullo, explica esa forma de reconocimiento privada —y por consiguiente públicamente inconfesable— que se expresa en todos los informes confidenciales: el carácter inaplicable (ni "literalmente ni en su integridad" (SP 002521, 1990)) del programa de la Concertación, debido a que se trata de un "documento de intenciones máximas" que obliga a "reformularlo operativamente" (SP 002523, 1990) en nombre de una razón de Estado en formación.

Esta brutalidad de la argumentación, que lleva, por ejemplo, a aceptar ciertas formas de impunidad en materia de violaciones a los derechos humanos, se justificará en nombre del realismo.<sup>33</sup> A este respecto, cabe detenerse en un documento de trabajo redactado por Flisfisch en 1984, en el que es-

33 De este modo, la aceptación de la "relativa impunidad" de la ley de amnistía que fuera promulgada por el general Pinochet en 1978 se inscribe en un "caso de realismo político" (SP 002521, 1990), que algunos meses más tarde será interpretado como uno de los tres "consensos mínimos" con la derecha civil ("vigencia" de la ley de amnistía; continuación de las "investigaciones judiciales" y "medidas de reparación material": SP 002536, 1991).

boza una estrategia transicional que lo lleva a distinguir entre "realismo" y "prudencia", para encontrar una salida a la situación de bloqueo en que se encontraban las relaciones entre gobierno y oposición en aquel entonces. Según este politólogo, si "un significado posible de la prudencia es aplicar siempre, en cualquier situación, una estrategia conservadora" para minimizar las pérdidas, eso solo puede producir "resultados colectivos indeseables" frente a situaciones del tipo "dilema del prisionero".<sup>34</sup> De ahí la siguiente moraleja: "para ser realista no habría que ser prudente", una bella paradoja que permite definir el realismo como "la política del arte de lo posible" (Flisfisch 1984: 2), y que al mismo tiempo da fundamento a una estrategia general de salida de la dictadura, de acceso a un régimen de tipo democrático y a un modelo racional de gobierno.

Se trata de una estrategia general, en el sentido en que lo que se desprende de la práctica gubernamental de los *technopols* es una concepción acumulativa y gradual del cambio. Si, durante 1990, las dificultades iniciales obligaron a "acentuar el gradualismo" (SP 002519, 1991) y a introducir pausas en las voluntades de reforma, en 1991 se hace posible hablar de una estrategia más densa, hecha de "piedras angulares" (SP 002543, 1991) y de un "camino progresivo" (SP 002558, 1991), susceptible de dar lugar a una suerte de evolucionismo político compuesto de etapas y fases. Recurriendo a las enseñanzas de la transitología y de la política comparada, los *technopols* afirman que "lo normal es que las FF. AA. pierdan primero las prerrogativas propiamente políticas y, en etapas posteriores, las prerrogativas institucionales que las dotan de autonomía frente al poder civil" (SP 002591, 1991), en virtud de "tres procesos de tránsito" que les atañen (de militares en conflicto con el poder civil a fuerzas armadas que mantienen relaciones normalizadas con este; de situaciones de eventual desobediencia a relaciones jerárquicas y disciplinadas; de políticas de seguridad interna a políticas de defensa externa) (SP 002613, 1993). Se trata de una estrategia que se acopla a la lógica de las olas sucesivas de reformas cuya sumatoria produce el cambio, aunque sea a costa de una reprogramación de las etapas para así "adecuarla a las circunstancias siempre cambiantes" (SP 002543, 1991). Flisfisch definió esta estrategia según la lógica del progreso: "todo progreso, todo paso hacia adelante, significa un sacrificio" (Flisfisch 1992), estrategia que Dobry sin duda calificaría de "proposición teórica de aspecto trivial". Al generalizar, con toda razón, este concepto frente a gran parte de la transitología, Dobry evoca

34 Para respaldar su argumentación, Flisfisch cita el trabajo clásico de Duncan Luce y Howard Raiffa, *Games and Decisions. Introduction and Critical Survey*, Nueva York, Wiley and Sons, 1957: en Ángel Flisfisch (1984: 2).

“los ‘dilemas’, ‘problemas’ o ‘desafíos’ de la democratización”, señalando que no se deben “enfrentar al mismo tiempo”, ya que “se ganaría si se les aborda y resuelve secuencialmente” (Dobry 2000: 589). Sin embargo, la observación de Dobry no designa una proposición teórica trivial, sino, más profundamente, una estrategia absolutamente real que encuentra su justificación en las recomendaciones que surgen de la transitología y a propósito de las cuales el autor ironiza. Es importante insistir en este punto, y recordar que la transitología es un conjunto de conceptos, autores y problemas de investigación, y a la vez una caja de herramientas, es decir, un corpus de textos en el que coexisten un enfoque explicativo y una dimensión normativa. Eso significa que, tal como ha sido empleada por los *technopols* chilenos, la transitología debe ser juzgada primero desde el punto de vista de su valor normativo y político, y solo después a la luz de sus pretensiones teóricas.

Ahora bien, esta estrategia general de los *technopols* se convirtió poco a poco en un modelo de gobierno, y sus fundamentos dejaron de ser transitológicos. La estrategia gubernamental que consiste en abordar los problemas de manera gradual y realista, sabiendo que para avanzar a veces hay que retroceder en el marco de negociaciones que producen resultados acumulativos, fue objeto de innumerables objetivaciones destinadas a fundamentar un *tipo* de democracia: se trata de lo que en jerga de los *technopols* se llamará la “democracia de los acuerdos”, o también la “democracia de los consensos”. Este modelo fue descubierto precozmente por los *technopols* chilenos en dictadura, pues ya en 1985 hay alusiones a un paradigma consociativo de gobierno, nuevamente bajo la pluma de Flisfisch. Partiendo de la premisa según la cual ninguna pretensión hegemónica puede imponerse por sí misma en Chile, “es racional por lo tanto, en el sentido más estricto del término *racional*, que cada fuerza política busque un escenario de transición” que evite bloqueos o juegos de suma cero (Flisfisch 1986: 15). Para ello hay que crear una “mayoría absoluta estable”, pero sobre todo “un estilo consociativo muy marcado”, caracterizado por “la corresponsabilidad del conjunto de los actores políticos y sociales en las decisiones colectivas” (Flisfisch 1986: 15). Según Ruiz, el descubrimiento de este paradigma consociativo y sus primeras justificaciones se deben al politólogo chileno Alberto van Klaveren,<sup>35</sup> a partir del objetivo explícito de “neutralizar las divisiones políticas” y “abandonar las prácticas competitivas y el principio de las mayorías simples” (Ruiz Schneider 1993: 169). Puede

35 Sin ser un *technopol*, por su escasa militancia en el PPD (nunca tuvo ningún cargo directivo), durante los años ochenta Van Klaveren fue profesor en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, y miembro fundador de la Asociación Chilena de Ciencia Política, que después presidirá. Será nombrado subsecretario de Asuntos Exteriores en el gobierno de Michelle Bachelet.

ser. En cualquier caso, estos primeros trabajos constituyen el bosquejo de un paradigma intelectual que primero adoptará la forma de estrategia (y como tal será incluso anunciado a partir de 1989 por medio de artículos de prensa),<sup>36</sup> antes de desembocar en un verdadero modelo de gobierno.

Como paradigma intelectual, las referencias principales se encuentran en los trabajos clásicos de Lijphart,<sup>37</sup> autor leído en Chile, pero que además pasó en el país una temporada durante los años ochenta, donde justificó *in situ*, en el marco de los encuentros que sostuvo con quienes llegarían a ser *technopols*, la utilización política de la democracia consociativa para poder fundamentar una estrategia transicional.<sup>38</sup> Esta reapropiación de Lijphart es fruto de un verdadero golpe de fuerza teórico, puesto que la categoría de “democracia consociativa” designa modos no competitivos de organización del poder político en países marcados por fisuras religiosas, lingüísticas, étnicas o raciales y *eventualmente* políticas o ideológicas. No es casual que los países que se evoca como respaldo en lo que respecta a democracias consociativas sean principalmente europeos (Holanda, Suiza o Bélgica) y nunca latinoamericanos. Si se puede hablar de un golpe de fuerza teórico de los *technopols* es porque reinterpretan los clivajes de su sociedad en términos ideológicos, lo que les permite abogar por una lógica de negociación entre las elites políticas con el fin de hallar una salida a la dictadura y gobernar la transición.<sup>39</sup>

No es de extrañar entonces que uno de los informes elaborados por los *technopols* mencione tímidamente una “democracia de los acuerdos” a par-

36 “¡Nunca más en Chile un gobierno minoritario!”: “lo que hay que buscar es una forma de lo que se ha convenido en llamar ‘democracia consociativa’”: Genaro Arriagada, “Pactos, gobierno, coaliciones”, *La Época*, 29 de enero de 1989.

37 Sobre todo en estas tres grandes obras de Arend Lijphart: *The Politics of Accommodation. Pluralism and Democracy in the Netherlands*, Berkeley, University of California Press, 1968; *Democracy in Plural Societies. A Comparative Exploration*, New Haven, Yale University Press, 1977; *Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-one Countries*, New Haven, Yale University Press, 1984.

38 Estoy muy agradecido a Hernán Cuevas por haberme puesto al corriente sobre la importancia de la estadía de Lijphart en Santiago.

39 Este golpe de fuerza será repetido por los *technopols* durante el mandato de Frei (1994-2000), esta vez por medio de una nueva lectura de la teoría de los “clivajes” de Lipset y Rokkan: Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan, *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*, Nueva York, The Free Press, 1967. Según estos autores, los clivajes que dieron lugar a los partidos y a los sistemas de partidos en Europa remiten a lógicas sociológicas (por ejemplo, clerical/anticlerical), y desde luego no políticas (Badie califica este enfoque de “topológico”: Bertrand Badie, *Le développement politique*, París, Economica, 1984, p. 167). Ahora bien, ciertos *technopols* chilenos reinterpretarán esta teoría de los clivajes desde un punto de vista político, en el sentido en que el clivaje electoral entre las opciones Sí y No a Pinochet en 1988 era la expresión de un clivaje políticamente fundamental (dictadura/democracia) que dio a luz a dos coaliciones duraderas (la Concertación y la Alianza por Chile, de derecha): en este sentido, es interesante leer el influyente artículo de Eugenio Tironi y Felipe Agüero: “¿Sobrevivirá el nuevo paisaje político chileno?”, *Estudios Públicos*, 74, 1999, pp. 151-168. Para una crítica de esta utilización de la teoría de los clivajes de Lipset y Rokkan, véase Alfredo Joignant, “Modelos, juegos y artefactos. Supuestos, premisas e ilusiones de los estudios electorales y de sistemas de partidos en Chile (1988-2005)”, *Estudios Públicos*, 106, 2007, pp. 238-249.

tir de 1990, refiriéndose a problemas de “método de negociación” con la oposición de derecha (SP 002516, 1990),<sup>40</sup> o que la noción de “consenso” haya exigido muy pronto precisiones públicas y explicaciones.<sup>41</sup> Para que la estrategia se convierta definitivamente en modelo de gobierno habrá que esperar la elaboración de las hojas de ruta, en 1991, por parte de Edgardo Boeninger, poderoso ministro secretario general de la Presidencia y verdadero *primus inter pares* de la comunidad de *technopols*. Estas pautas, parecidas a las brújulas destinadas a orientar los avances en un terreno difícil, fueron conocidas como “cartas de navegación”, expresión jergal de este grupo de agentes que figura por primera vez en un informe de noviembre de 1991 (SP 002567, 1991), y que es tal vez un eco de los “mapas cognitivos” (*cognitive maps*) de Axelrod (1976).<sup>42</sup> A medida que estos agentes aprenden a gobernar, familiarizándose con las urgencias y con las problemáticas de la transición, se observa una lenta transformación de los informes redactados por los *technopols*. Se aprecia así una organización del trabajo gubernamental según una lógica de objetivos a corto y mediano plazo, que en sus inicios obedece a un horizonte que no podía sobrepasar los límites del mandato presidencial de Aylwin (1990-1994). A esta concepción de breve plazo responden las prácticas de poder imbuidas de una estrategia transicional, y no de un modelo de gobierno que se encontraba aún en gestación. Ahora bien, las cartas de navegación elaboradas por Boeninger permitieron alimentar las prácticas de los *technopols* en función de un modelo (“consociativo”), y sobre todo transformar su relación con el tiempo a partir de una duración y de una temporalidad de largo plazo, prolongada por la creencia (cercana a la certeza tras las elecciones municipales de junio de 1992, que los partidos de la Concertación ganaron holgadamente) en un segundo mandato presidencial de un líder de la coalición gubernamental.<sup>43</sup>

Pero, ¿en qué consistían estas cartas de navegación? Proponían objetivos modestos y un estilo de gobierno (“pragmático” y “moderado”) que, debidamente

40 Donde el tema se menciona por primera vez a propósito de las negociaciones sobre reformas legales destinadas a solucionar el “problema” de las violaciones a los derechos humanos.

41 Eugenio Tironi, “Comunicación para la democracia (2)”, *La Época*, 7 de junio de 1990: “El consenso no equivale a la uniformidad de puntos de vista”, un argumento que se repite en la prosa erudita de Brunner: “Por el momento, lo que está surgiendo en Chile parece ser una suerte de nuevo tipo de democracia consociativa, fundada en los múltiples pactos político-sociales y económicos, en que la clase política comienza a compartir el poder con los demás actores de la escena nacional, y en la que todos se hacen concesiones mutuas”, con el fin de “estabilizar la democracia y mantener el dinamismo del desarrollo del país” (José Joaquín Brunner, “Chile: claves de una transición pactada”, *Nueva Sociedad*, 106, 1990, p. 11).

42 Según este autor, los mapas cognitivos revelan los sistemas de creencias de los dirigentes políticos y de los *policy makers*.

43 Se trata de la presidencia de Eduardo Frei, cuyo mandato no durará cuatro sino seis años (1994-2000).

justificados gracias a las enseñanzas extraídas de las transiciones vecinas y las evaluaciones de los riesgos que se corrían a escala local, acabaron por dar lugar a un modelo de gobierno construido a partir de una búsqueda de acuerdos y, según la jerga que en ese momento tiene pleno sentido, de “consensos” con la oposición de derecha. Uno de los informes ofrece una mirada retrospectiva a lo que fueron las cartas de navegación, asociando su entrada en vigencia con una voluntad gubernamental de poner “término a la transición”: sistematización de un “horizonte de metas programáticas, reactualizando objetivos y entregando nuevas prioridades”, lo que se acompañaba de una descripción práctica de los procedimientos que se habían seguido para llevarlos a cabo (reuniones con los partidos de la Concertación, “contacto gubernamental con la ciudadanía” y rondas de reuniones personales del presidente de la República con sus ministros) (SP 002594, 1992). Esta misma perspectiva la proporciona Arriagada, en su calidad de sucesor de Boeninger en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia durante la administración Frei, pero esta vez con un lenguaje más preciso que subraya para cada grupo que formaba parte de la Concertación los límites de lo que era posible emprender: “Para los grupos de derechos humanos, verdad, reconciliación y ‘justicia en la medida de lo posible’. Para los trabajadores, tripartismo y prudencia en sus reivindicaciones. Para el gobierno, equilibrios macroeconómicos; para los partidos, disciplina; y para los parlamentarios, disciplina de voto en un Congreso en el que las principales negociaciones se hacían con la oposición” (Arriagada, 1994). Debemos, sin embargo, una vez más a Flisfisch la descripción más interesante de lo que fueron las cartas de navegación, y más aún porque en esta descripción, publicada en francés en la revista *Problèmes d'Amérique latine* en 1993, firmaba como subsecretario de la Presidencia. Aquí la retomamos en su versión en español (Flisfisch 1994). Flisfisch, al observar las “restricciones” tanto en la Constitución como en el funcionamiento real de las instituciones, las reinterpreta como recursos que permitirían el despliegue de un “estilo” de gobierno que apuntaba a “atenuar la polarización y el conflicto”. Si Flisfisch califica estas restricciones como recursos, lo hace para señalar la existencia de una “voluntad para negociar y buscar acuerdos, que se definía a partir de ciertos objetivos esenciales, empleando un discurso ambivalente sobre las restricciones políticas con el fin de hacer aceptables los acuerdos para grupos y sectores de opinión cuyas exigencias sobrepasan en mucho estos acuerdos” (Flisfisch 1994: 19). Esta utilización estratégica de las restricciones, destinada a fundamentar un modelo de gobierno, suponía sin embargo una condición política de posibilidad: la disciplina de los partidos de la coalición gubernamental.

Los *technopols* aluden en varios de sus informes a esta disciplina coalicional y partidista, a veces para denunciar a los partidos que sostienen a la Concertación acusándolos de maximalismo, y otras para proponer recomendaciones para un mutuo entendimiento. Tratándose de críticas a este modelo de gobierno por parte de ciertos dirigentes de partidos, es importante señalar el malestar expresado por el dirigente del ala izquierda del Partido Socialista, el diputado Camilo Escalona, quien ironiza acerca de la existencia de un "verdadero partido de Gobierno" (SP 002567, 1991), ya que este no toma en cuenta que hay varios partidos y, sobre todo, una coalición plural. Se trata de una crítica importante, porque contrapone una definición de lo que quiere decir gobernar según la cual lo que importa es el valor ("agregado") que aporta cada partido, con la otra alternativa según la cual lo que prima (y debe primar, según los *technopols*) es la autoridad del gobierno, en el marco de una extraña paradoja según la cual el gobierno goza de un "vasto apoyo popular" que contrasta con "un creciente malestar político y social en sectores de la Concertación" (SP 002544, 1991). Como remedio, los *technopols* propugnan una pedagogía política dirigida a los partidos de la Concertación, a quienes hay que hacer entender "la naturaleza de la transición y sus problemas" (SP 002523, 1990) o, dicho de otra manera, las restricciones que aún pesan para transitar a la democracia (SP 002556, 1991). En este sentido, los informes redactados por los *technopols* retoman una de las características que había sido resaltada por Domínguez, a saber, el papel de institutor de la nación, o simplemente de *teacher*, un papel que se supone debe cumplir este tipo de agentes (Domínguez 1997). Efectivamente, los *technopols* constatan la construcción política de una relación asimétrica entre, por una parte, una definición de gobierno omnisciente, y, por la otra, de partidos destinados a producir lealtad en cualquier circunstancia. Esta asimetría era constatada, pero también lamentada, en el sentido de que varios informes registraban estas relaciones desiguales que "plantean problemas" (SP 002520, 1990; SP 002545, 1991), lo que se traducían en ciertas formas de alentar la incorporación de "la necesaria ponderación de los aspectos propiamente políticos" "en todas las etapas de discusión" legislativa (SP 002539, 1991). Ahora bien, los *technopols* abogarán rápidamente por una definición favorable a un funcionamiento del gobierno que sea autónomo respecto de los partidos, considerando no solo necesaria sino además deseable la continuidad de esta forma de "gobierno suprapartidista" (SP 002567, 1991), en nombre de los intereses del país, o, lo que viene a ser lo mismo, de la razón de Estado.

Y no cabe duda de que no es casual que, hacia fines del año 1992, un informe aplauda "el alto nivel de efectividad exhibido por el Ejecutivo en la promoción

de su agenda legislativa", en el marco de un reconocimiento a la "coherencia y disciplina de las bancadas oficialistas" (SP 002596, 1992). Celebrada por unos y condenada por otros, esta manera de gobernar a partir de un uso exacerbado del presidencialismo constituyó una innovación "respecto de otros gobiernos de coalición", lo que se tradujo en un "potenciamiento del rol del equipo político ministerial de gobierno" y en un debilitamiento de la "autonomía" de los partidos de la Concertación (SP 002580, 1992). Con el fin de justificar esta subordinación de los partidos a la acción de los *technopols*, es interesante detenerse en su trabajo de definición de la "partidocracia", del "partidismo" y del "suprapartidismo", que son objetivaciones y delimitaciones de buenas y malas formas de gobernar. Estas definiciones constituyen una respuesta a varias editoriales del periódico conservador *El Mercurio*, que criticaba la acción gubernamental porque instauraba una "dictadura de las mayorías" y una "dictadura de los partidos" (o "partidocracia") (SP 002588, 1992), poniendo así en peligro algunos de los logros del modelo económico chileno. Estamos frente a una retórica clásicamente asociada a dos tesis conservadoras, "reactivas y reaccionarias" según Hirschmann, la primera referida a una forma de desprecio por las "masas", la mayoría, el régimen parlamentario y el gobierno democrático" (Hirschmann 1991: 15) (es la "tesis de la futilidad"), y la segunda en la que se perciben "las viejas conquistas, o los logros conquistados a un alto precio" como "amenazados por el nuevo programa" (Hirschmann 1991: 100) (es la "tesis del riesgo"). Según los *technopols*, *El Mercurio* y la derecha confunden tres dimensiones diferentes de la realidad, y se proponen esclarecer el debate apelando a los recursos de la ciencia política y la política comparada. De esta manera, la "partidocracia" remite a una situación de "dictadura de los partidos", de la que Italia sería un buen "ejemplo de las consecuencias" consideradas negativas, lo que es muy distinto al "partidismo", que se define como "la capacidad de los partidos políticos de bloquear la acción del titular de un cargo público, en particular del Presidente de la República, y de condicionar (...) el proceso" de toma de decisión. Esta diferencia es crucial, puesto que permite a los *technopols* caracterizar el "suprapartidismo" (siguiendo una definición schumpeteriana del "partido político")<sup>44</sup> como "la neutralización del poder de veto de los partidos sobre la acción del presidente de la República, y como la capacidad de determinar o condicionar el proceso de toma de decisión más allá de ciertos límites"

44 El partido se define así como "un grupo o una asociación cuya finalidad es presentar candidatos a las elecciones a cargos públicos" (SP 002588, 1992), una definición que se hace eco de la de Schumpeter, según la cual "un partido es un grupo cuyos miembros se proponen actuar concertadamente en la lucha concurrencial por el poder político": Joseph Schumpeter, *Capitalisme, socialisme, démocratie*, París, Payot, 1984, p. 374.

02588, 1992). Si originalmente se trataba de un modo de acción gubernamental "puramente circunstancial", su rutinización en el marco de un lo consociativo le permitió transformarse en un "principio estratégico" (02588, 1992). Y aunque entre los dirigentes de los partidos políticos andina perfectamente el término "suprapartidismo", resulta interesante r la invención de un neologismo que se hizo famoso, destinado a de una situación de dominio gubernamental: el de "partido transversal". término se refiere a la existencia de un verdadero partido de gobierno, principales agentes son, precisamente, los *technopols*.<sup>45</sup>

Este partido transversal pudo suscitar tantas suspicacias y envidias es e lo que hay detrás de una pedagogía invocada una y otra vez es una ad de dominio por parte de un pequeño grupo de agentes de elite, oviliza un repertorio de justificación "científica" de sus prácticas de po trabajo de persuasión sobre los partidos debe "producir y poner a su ición la evidencia empírica que avale las posiciones gubernamentales" (2569, 1991). Si este esfuerzo pedagógico, que aquí se describe inge nte según una lógica cercana a la relación escolar entre el profesor y el nte, logra producir las condiciones de subordinación de los partidos sin o convencer a sus dirigentes, es porque se enfrentan dos tipos de capita r una parte, ese capital híbrido y simbólico de los *technopols*, hecho de s políticos y racionales, que se expresa en una *pedagogía de la traduc ción*: saberes disciplinares raros en conocimiento políticamente útil (pero esariamente comprendido), y por otra parte, el "capital militante" que la "forma de técnicas, disposiciones a actuar, intervenir, o simplemente er" (Matonti y Poupeau 2004: 8). La traducción literaria está lejos de operación desprovista de ambigüedad (aunque no sea más que por la dad de consagración de los autores y los textos implicados)<sup>46</sup>, lo mismo decirse del trabajo político emprendido por los *technopols*, ya que como lo de la traducción de saberes científicos a un idioma político hay bas osas que se pierden del lado de lo traducido, y otras que se ganan desde o de vista del traductor. En efecto, fue gracias a la convergencia de las ísticas excepcionales de una coyuntura transicional urgente, de los re nstitucionales proporcionados por el presidencialismo chileno y de las

45 Es uno de los pocos autores que toma en serio este neologismo, al ver en los *technopols* un gentes que actúan como "catalizadores del consenso", y que operan como "una especie de 'partido '": Antonio Camou, "Los consejeros del príncipe. Saber técnico y político en los procesos de onómica en América Latina", *Nueva Sociedad*, 152, noviembre-diciembre de 1997, p. 66.

46 Casanova, "Consécration et accumulation de capital littéraire. La traduction comme échange tes de la Recherche en Sciences Sociales, 21/2002, 144, pp. 7-20.

amenazas muy reales de regresión autoritaria, que se hizo posible la subordi nación de los partidos al gobierno, produciendo de este modo las condiciones de una dominación simbólica y estatutaria de los *technopols*. La hegemonía de esta razón de Estado se traducirá en una pasión por la normalización de la democracia chilena que llevará a clausurar precozmente la transición, así como en una construcción del orden social bajo la forma de una pacificación forzada de los conflictos.

### Normalización democrática y orden social

La vía tranquila y negociada a la democracia, tal como era propugnada por los *technopols*, suponía la existencia de elites políticas dispuestas a entenderse y a coordinarse por medio de prácticas consociativas. Sin embargo, implicaba también un ideal de orden social que a menudo era puesto a prueba por el temor a una escalada de conflictos y al desborde popular. Este miedo se origina en las enseñanzas y los fracasos de un cierto número de transiciones latinoamericanas, y se reproduce localmente desde 1990 como un verdadero pánico a la "huelga nacional", y, más profundamente, como un miedo a que la Central Unitaria de Trabajadores pudiese "irse a la montaña".<sup>47</sup> Se trata efectivamente de un temor constante al desorden, como lo expresan varios informes elaborados entre 1992 y 1993, en los que se muestra una CUT sujeta a regresiones reivindicativas que "cuestionan elementos fundamentales del actual modelo económico y social" (SP 002593, 1992).<sup>48</sup>

¿Cómo hacer frente a los desafíos sindicales, asociativos y populares al orden social? Idealmente, abortando cuanto antes el conflicto. A fines de 1992, el gobierno sufrió su "primera derrota política", con la renuncia del ministro de Salud a raíz de la huelga de los trabajadores del sector. Este episodio permitió a los *technopols* sacar algunas lecciones, subrayando la obligación de "evitar a tiempo la transformación de lo que es un problema en un conflicto". Esta lección, casi una obviedad, deriva en una estrategia cuyo fundamento racional es que "no hay mejor problema que el que no llega a configurarse como conflicto". Esta distinción entre lo que es propio del "problema" y lo que es inherente al "conflicto" tiene profundas consecuencias, ya que las soluciones gubernamentales no serán las mismas en uno y otro caso: si lo que se encuentra socialmente en juego adopta la forma de un "problema", este es "externo a los participantes" por "su naturaleza objetiva", lo que permite que se encuentre

47 Después de haber subrayado el peligro de sindicalización del Colegio de Profesores, que desmentiría la creencia de que lo que todos querían era "un profesor en paz con el Estado", un informe recalca "el fantasma de una huelga nacional" (SP 002513, 1990).

48 A propósito del debate sobre las reglas del juego en materia de relaciones laborales.

ción “dentro de un contexto técnico” en el cual los *technopols* brillan. Abio, si lo que se encuentra en juego deriva en un “conflicto”, significa problema ha sido “internalizado por las partes y, por lo tanto, su naturaleza subjetiva”, lo que obliga a soluciones políticas mucho más difíciles (2603, 1992). “Problema” o “conflicto”: he aquí los dos términos de una unión a la que los *technopols* van a dedicar todo un trabajo de objetivación y a privilegiar el primer polo en detrimento del segundo, con el fin de reducir soluciones técnicas a los problemas al precio de una forma de objetivación de los conflictos deliberadamente buscada.

La dimisión del ministro de Salud suscitó tanta conmoción gubernamental porque se trató de un episodio poco común de fracaso de una estrategia que consistía en desmovilizar a los sindicatos y los colegios profesionales. Precisamente a este trabajo de desmovilización alude Posner (1999);<sup>9</sup> aunque sin reparar en el fundamento “científico” de la razón de Estado que sirve de justificación. Mientras que la eficacia legislativa del gobierno en materia de la disciplina de las bancadas parlamentarias de la Concertación en un ciclo, el rendimiento del orden en construcción dependía de la función disciplinamiento de la base social de apoyo” (SP 002520, 1990), función asignada a los partidos de la coalición. Para lograrlo no bastaba con evitar que los partidos de la Concertación se alzaran como portavoces o correas de transmisión de las demandas sociales o de las reivindicaciones salariales (SP 002512, 1990). Se trataba sobre todo de transformarlos en instrumentos de desmovilización, y por tanto de desactivación de conflictos. Como es, en varios informes se leen recomendaciones encaminadas a sofocar conflictos sociales por medio de los partidos, con el objetivo explícito de “definir el rol” de la CUT (SP 002513, 1990) apoyándose en la tradición socialista (SP 002512, 1990) y demócratacristiana (SP 002514, 1990), tras lo cual se desembocaría en una situación —conveniente y deseada— de “aislamiento e interdicción del sindicalismo comunista” (SP 002516, 1990). Los *technopols* no dudan en afirmar, de manera un tanto desenfadada, que las relaciones entre la CUT y el empresariado, “en el fondo, la dimensión social jamás fue la preponderante”, ya que “detrás de los actores que participan al capital y al trabajo siempre estuvieron los partidos políticos que representan a los trabajadores y empresarios” (SP 002521, 1990). Es así como, en un texto crudo y repleto de argumentos públicamente inconfesables, se está afirmando la dimensión propiamente política del capital de los *technopols*,

aunque los recursos políticos, y en particular la especie militante del capital, no son empleados para fines de organización, sino paradójicamente de desmovilización, e incluso de despolitización.

¿Cómo no ver en las advertencias sobre los excesos de un “énfasis tecnocrático” arropado en “vocablos” sacados del lenguaje de la economía, un riesgo de distanciamiento con los partidos y los ciudadanos (SP 002524, 1990), sobre todo si el uso de este lenguaje no se acompaña de ninguna voluntad de persuasión ni de un esfuerzo pedagógico? ¿Cómo no subrayar, una vez más, el rol de traductores que les corresponde a los *technopols* en ese “trabajo de transformación de los prejuicios en juicios fundamentados y funcionales respecto de los objetivos” que el gobierno persigue, por ejemplo, a propósito de las relaciones laborales en el sector público, que son implementadas por especialistas y a quienes los *technopols* exigen una justificación pedagógica sustentada en “experiencias internacionales” (SP 002532, 1991)? Ahora bien, de estos llamados a la pedagogía y a una forma racional de neutralidad, lo que en verdad se desprende es una relación despolitizada con el mundo, mediante una desposesión de los agentes políticos más carentes de recursos racionales, pero mejor dotados de capital militante, en beneficio de los *technopols*. No cabe duda de que es un triunfo de este grupo de agentes cuando se lee en uno de sus informes cómo se felicitan del reconocimiento de derrota manifestado por dos de los principales líderes sindicales y dirigentes de la CUT, Manuel Bustos (DC) y Arturo Martínez (PS), al admitir “la inexistencia de modelos económicos alternativos al impulsado por el gobierno”, y concluir que el rol de esta multisindical consiste en “‘humanizar’ el modelo de economía de mercado” (SP 002584, 1992). Es fácil imaginar cómo este reconocimiento pudo dar libre curso a soluciones menos políticas que técnicas, o, si se quiere, racionales, a lo que terminaron siendo “problemas”, al cabo de una empresa de abolición del “conflicto” conducida en nombre del Estado y de la razón que le subyace.

De ahí se desprende no tanto una paradoja o una ironía sino una condición de posibilidad de la concepción del orden defendida por los *technopols*, ya que este orden supone una definición de la paz social que se ajusta bien a un modelo consociativo de gobierno. Es importante entender que el trabajo de desmovilización de la “sociedad civil”, y de neutralización ideológica de lo que se encontraba en juego, participa de un modo de gestión de la incertidumbre transicional, y al mismo tiempo de un modo de dominación, ambos justificados por una relación utilitaria con las ciencias sociales que da a luz a una razón de Estado. “Razón de Estado”: mirada más de cerca, se trata de una locución curiosa, cuyo significado posee una fuerza singular, en el sentido en

<sup>9</sup> En estudio de las consecuencias electorales de este trabajo de desmovilización, cf. Alfredo Joignant, “Parties in Chile: Stable Coalitions, Inert Democracy”, en Kay Lawson (ed.), *Political Parties and Democracy*, Santa Bárbara, Praeger, 2010, I, pp. 134 y ss.

eva a justificar acciones públicas en nombre de un interés superior que el interés del pueblo, ni el de la nación, ni tampoco el de una comunidad dadanos, sino el de la organización estatal misma. Se trata de una razón ado, y no de una razón gubernamental cuya connotación es evidente: más débil, puesto que, se quiera o no, tiene que ver con las relaciones iativas establecidas entre todas las elites de una sociedad políticamente rada. En este sentido es como hay que entender el lamento expresado s *technopols* cuando la derecha, en especial el partido Renovación Na-, decide abandonar la “democracia de los acuerdos” para pasar a una rcracia de las alternativas”.<sup>50</sup> Frente a este abandono, los informes de la encia recomiendan insistir en la búsqueda de la cooperación para poder a acuerdos entre elites, y sugieren además perpetuar —más allá de este : mandato presidencial— tanto las prácticas consociativas como su pues- orma institucional. Para ello es preciso pasar de la “normalidad inesta- ue era habitualmente descrita por los *technopols* durante el primer año ierno, a la normalización definitiva del régimen democrático, poniendo o a la transición, lo que equivale a consagrar una forma de organización der político que, siendo consociativa, no es competitiva.

oluntad de perpetuar la democracia de los acuerdos se encuentra pre- a en 1991, en un contexto en el que se “empieza a respirar un clima de transición” (SP 002542, 1991). Los signos precursores del tér- le la transición son tan numerosos como variados. Hasta el tedio y el canto” figuran como pruebas de normalidad (SP 002555, 1991). Lo nan datos de encuestas (SP 002556, 1991), la aparición de problemá- opias de una democracia ordinaria (desafección, delincuencia, tráfico umo de drogas, corrupción),<sup>51</sup> e incluso comparaciones con España Uruguay que favorecen la solución chilena en materia de política de iento de las violaciones a los derechos humanos (SP 002608, 1993). A le esta coincidencia entre la experiencia política de un final de la tran- asentada en la creencia en el restablecimiento del Estado de derecho, citos atribuidos por los *technopols* a la democracia de los acuerdos, se rde una voluntad de consagración racional de las prácticas consociati- m el fin de justificar esta voluntad, los *technopols* afirman que en una ad subdesarrollada”, expuesta al riesgo de una “polarización sociopolí- . existencia de “rasgos que obliguen a las fuerzas políticas a negociar es

una ventaja o virtud y no un defecto” (SP 002552, 1991). ¿Cómo llegar a ese objetivo? Por medio de una reforma del régimen político que no tenga tanto que ver con lo que se juega clásicamente en toda transición como con las exigencias normales de una democracia consolidada y estable, lo que supone “incorporar incentivos institucionales para la constitución y mantención de coaliciones y de prácticas políticas cooperativas” (SP 002586, 1992). Si bien este tipo de reforma estaba lejos de ser acogida favorablemente, pues podía implicar debates acerca de la naturaleza del régimen democrático (¿presidencialismo?, ¿parlamentarismo?, ¿semipresidencialismo?), lo que hay que retener de esta interrogante es la necesidad de concluir la transición. A partir del momento en que la voluntad de poner término al proceso transicional se hizo recurrente, no podemos dejar de observar la aparición de problemáticas y de una retórica de la “consolidación”, en detrimento de lo que es inherente a la “transición”, a menudo sobre la base de una confusión entre estos dos procesos fundamentalmente distintos.

El carácter confuso de la frontera que separa el territorio de la “transición” y el espacio de la “consolidación” es evidente en varios informes de la Presidencia. Como sabemos, Linz y Stepan definieron, desde mediados de la década de 1980, la noción de “democracia consolidada” como “un régimen político en el que la democracia —concebida como un sistema complejo de interacciones, reglas, incitaciones y disuasión— llega a ser, por decirlo de alguna manera, el único juego en la ciudad (*the only game in town*)” (Linz y Stepan 1996a: 30). Tomada de Giuseppe di Palma, la expresión *the only game in town* remite a transformaciones en el comportamiento de los actores políticos, a las actitudes de los ciudadanos que prefieren la democracia a cualquier otra forma de régimen incluso en el marco de crisis políticas o económicas severas, y a una aceptación de las reglas constitucionales del juego: dicho de otro modo, “con la consolidación, la democracia se ha rutinizado y profundamente interiorizado en la vida social, institucional e incluso psicológica” (Linz y Stepan 1996b: 5). Se trata así de las características que, una vez reunidas, permiten poner término racionalmente a la transición, lo que significa que pueden presentarse durante el proceso transicional sin que ello implique confundir dos aspectos distintos de la realidad. No obstante, sí se trata de una confusión cuando los *technopols* hacen coincidir estas dos dimensiones,<sup>52</sup> y sobre todo cuando a la “transición” y a la “consolidación”

ión oficializada por medio de un artículo de prensa firmado por el presidente de Renovación Andrés Allamand, “La democracia de las alternativas”, *El Mercurio*, 21 de septiembre de 1991.

02551, 1991 y SP 002588, 1992 (desafección); SP 002566, 1991 y SP 002572, 1991 (seguridad); SP 002600, 1992 (drogas); SP 002614, 1993 (corrupción).

52 Por ejemplo, a propósito de un caso de espionaje militar a ciertos políticos, cuyas consecuencias pueden implicar un “daño a los avances de la transición y consolidación democráticas” (SP 002599, 1992); el énfasis en la “y” es nuestro.

inscribe en un mismo proceso.<sup>53</sup> Aunque esta confusión se inscribe en parte de larga data que opone a politólogos y sociólogos acerca de la existencia de tal distinción,<sup>54</sup> se explica sobre todo por razones políticas, cuenta de la voluntad de los *technopols* de normalizar la vida política marco democrático estable y consolidado para asentar la necesidad de un modelo de gobierno consociativo.

Como puede verse, la discusión, aparentemente estéril, acerca de cuándo ocurre una transición, está en realidad repleta de consecuencias políticas, que el paso de la transición a la consolidación sirve para justificar un período de normalidad, y por lo tanto para perpetuar la “democracia de los técnicos”, pragmática, consensual y poco competitiva. De este modo, a la distinción entre “transición” y “consolidación” le corresponde una división del poder político. La primera exige que los *technopols* lidien con las urgencias y permitan la incertidumbre por medio de “reformas esenciales” destinadas a superar “los enclaves autoritarios” (después de lo cual vendría “un período de normalidad ordinario” (SP 002521, 1990)), y estos mismos agentes se obligan a evitar involuciones (lo que corresponde a una “tarea de consolidación” (SP 002595, 1992)). Para el segundo semestre de 1991 se hace evidente que el arte del programa de la transición ya se ha realizado”, lo que quiere decir que se pierden los desafíos pendientes “pierden su carácter de tareas de la transición y pierden crecientemente el carácter de tareas propias de la consolidación y la institucionalización de la democracia” (SP 002552, 1991). Este evolucionismo, armado con los recursos de la transitología, permite así decretar la existencia del período de urgencia democrática y de sus problemas de alto riesgo, hace posible justificar una nueva etapa de normalidad, hecha de “alta normalidad política”, y en la que la competencia entre fuerzas rivales tiene lugar en aras de los beneficios de una democracia consensual en la que destacan los *technopols*. Si en 1991 “la política de los acuerdos es necesaria [...] porque

como en un informe que apunta a encontrar “una fuente distinta de legitimidad” para las formas nuevas de hacer política, se lee la alusión a un “período de transición y consolidación en que nos encontramos” (SP 002600, 1992); el énfasis en la “y” es nuestro.

En este respecto, O'Donnell concluye a partir de una reflexión sobre Chile como “caso extraño”, que sería necesario definir con precisión, analítica y empíricamente, cuándo una democracia se ha “consolidado” (O'Donnell, “Otra institucionalización”, *La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la Democracia*, 1996, p. 20). Un argumento similar se encuentra en palabras de Przeworski, Alvarez, Cheibub y Limongi: “evidentemente, no pensamos que la ‘consolidación’ sea simplemente una cuestión de tiempo, sino un tipo de ‘acostumbramiento’ o ‘institucionalización’ mecánica”. Por eso “si las democracias llegan a ser estables, por la razón que sea, entonces tendríamos que observar que en cualquier nivel de desarrollo del tiempo reduce las posibilidades de que caigan”: ahora bien, “no encontramos pruebas en Chile”, por lo cual “la ‘consolidación’ es un término vacío” (Adam Przeworski, Michael Alvarez, José María Cheibub y Fernando Limongi, “Las condiciones económicas e institucionales de la durabilidad de las democracias”, *La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, 2, 1996, pp. 104-105).

produce estabilidad”, una vez acabada la transición deja de ser necesaria para volverse deseable. Y sin duda no es casual que uno de los últimos informes elaborados por los *technopols* estime necesario precaverse contra las desviaciones de este orden consensual destinado a sobrevivir más allá del mandato del presidente Aylwin, demostrando interés por las competencias requeridas en el arte de construir acuerdos. ¿De qué manera? Planteando la exigencia de “maximizar los estándares de cualificación política-técnica del personal que los partidos políticos pondrán a disposición del próximo presidente”, lo que se traduce en la extraña idea de crear “una suerte de oficina de verificación de cualificaciones” (SP 002617, 1993).

### Conclusión

Los 113 informes que durante cuatro años redactaron los *technopols* nos enseñan cómo este pequeño grupo de agentes notables, fuertemente dotados de recursos escasos, pudieron construir una razón de Estado que justificara su dominación, así como la vía chilena, tranquila y apacible, a la democracia. Desde luego hubo resistencias, así como también existió la contingencia de un proceso transicional cuya salida hubiera podido ser otra (aunque solo fuese en razón de una eventual derrota de los *technopols* a manos de los dirigentes de los partidos de la Concertación y de la especie militante de su capital). Precisamente, son los propios *technopols* quienes se interesarán en los dilemas de la contingencia, afirmando que otra salida o bifurcación podría haber sido posible: ¿acaso una “política más agresiva hubiese tenido más éxito”? Es imposible demostrarlo, como también es imposible demostrar lo contrario, a saber, que es “la prudencia la que ha permitido avanzar” (SP 002613, 1993). Contra el “determinismo retrospectivo” condenado por Schmitter, que lleva a “suponer que lo que pasó era lo que tenía que pasar” (Schmitter 1994: 176), las razones invocadas por los *technopols* constituyeron recursos de lucha, y a menudo verdaderos golpes de fuerza, incluso traiciones, por ejemplo a la transitología: si la desmovilización de la sociedad civil era necesaria según estos agentes para estabilizar el nuevo régimen, y se justificaba en nombre de la razón de Estado, “este argumento no es solo una mala teoría democrática, sino que también es una mala política democrática”, porque “en todas las etapas del proceso democrático, una sociedad civil activa e independiente es un recurso inestimable” (Linz y Stepan, *Hacia la consolidación democrática*, 1996a: 33). Un nuevo golpe de fuerza de los *technopols*, esta vez simbólico, lo cual, en todo caso, es inherente a las luchas políticas, incluso cuando apelan a los recursos de la razón, o a la fuerza de las ideas.

## Referencias

- Arriagada, G. (1994). "De la transición a la modernización", *La Época*, 28 de julio.
- Axelrod, R. (1976). *Structure of Decision: the Cognitive Maps of Political Elites*, Princeton: Princeton University Press.
- Bourdieu, P. (2002). "Science, politique et sciences sociales", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 141.
- Brunner, J. J. (1986). "¿Pueden los intelectuales sentir pasión o tener interés en la democracia?", Documento de Trabajo, 303, Santiago: Flacso.
- Bué, N., y Desage, F. (2009). "Le 'monde réel' des coalitions. L'étude des alliances partisanes de gouvernement à la croisée des méthodes", *Politix*, 22 (88).
- Dézalay, Y. (2004). "Les courtiers de l'international. Héritiers cosmopolites, mercenaires de l'impérialisme et missionnaires de l'universel", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 151-152.
- Dobry, M. (2007). "Ce dont sont faites les logiques de situation", Pierre Favre, *L'atelier du politiste. Théories, actions, représentations*, Paris: La Découverte/Pacte.
- Dobry, M. (2000). "Les voies incertaines de la transitologie: choix stratégiques, séquences historiques, bifurcations et processus de path dependence". *Revue Française de Science Politique*, 50: 4-5.
- Domínguez, J. (1997). *Technopols. Freeing Politics and Markets in Latin America in the 1990s*, University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Farge, A. (1989). *Le goût de l'archive*, Paris: Seuil.
- Flisfisch, Á. (1986). "Acuerdo nacional", *Estudios Públicos*, 21.
- Flisfisch, Á. (1984). "Hacia un realismo político distinto", Documento de Trabajo, 219, Santiago: Flacso.
- Flisfisch, Á. (1994). "La gestión estratégica de un proceso de transición y consolidación: el caso chileno", *Proposiciones*, 25: 15-24.
- Flisfisch, Á. (1992). "La sustancia que necesita la política", *La Época*, 7 de agosto.
- Guilhot, N. (2001). "Les professionnels de la démocratie. Logiques militantes et logiques savantes dans le nouvel internationalisme américain", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 139.
- Hirschmann, A. (1991). *Retóricas de la intransigencia*, México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ihl, O., Kaluszynski, M., y Pollet, G. (2003). "Pour une sociohistoire des sciences du gouvernement", Ihl, O., Kaluszynski, M., y Pollet, G., *Les sciences du gouvernement*, Paris: Economica.
- Linz, J. J., y Stepan, A. (1996a). "Hacia la consolidación democrática", *La Política*, 2.
- Linz, J. J., y Stepan, A. (1996b). *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore/Londres: The John Hopkins University Press.
- Matonti, F., y Poupeau, F. (2004). "Le capital militant. Essai de définition", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 155.
- Posner, P. W. (2004). "Local Democracy and the Transformation of Popular Participation in Chile", *Latin American Politics and Society*, 46: 55-81.
- Posner, P. W. (1999). "Popular Representation and Political Dissatisfaction in Chile's New Democracy", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 41: 59-85.
- Przeworski, A. (1986). "Some Problems in the Study of the Transition to Democracy", Donnell, G., Schmitter, P. C., y Whitehead, L., *Transitions from Authoritarian Rule. Comparative Perspectives*, 3: 47-62, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Risse-Kappen, T. (1994). "Ideas do not Float Freely: Transnational Coalitions, Domestic Structures, and the End of the Cold War", *International Organization*, 48 (2), 185-214.
- Ruiz Schneider, C. (1993). *Seis ensayos sobre teoría de la democracia*, Santiago: Universidad Nacional Andrés Bello.
- Santiso, J. (2005). *Amérique latine. Révolutionnaire, libérale, pragmatique*, Paris: Autrement.
- Sapiro, G. (2009). "Modèles d'intervention politique des intellectuels. Le cas français", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 176-177.
- Schmitter, P. C. (1994). The Conceptual Travels of Transitologists and Consolidologists: How Far to the East Should They Attempt to Go?, *Slavic Review*, 53,1.
- Walker, I. (1989). "Hacia el parlamentarismo", *La Época*, 11 de noviembre.

## Minutas de la Secretaria General de la Republica (SP) citadas en este trabajo

- SP 002509 (15 de julio de 1990).
- SP 002511 (20 de julio de 1990).
- SP 002512 (27 de julio de 1990).
- SP 002513 (3 de agosto de 1990).
- SP 002514 (10 de agosto de 1990).
- SP 002514 (10 de agosto de 1990).
- SP 002515 (17 de agosto de 1990).
- SP 002516 (24 de agosto de 1990).
- SP 002517 (31 de agosto de 1990).
- SP 002518 (13 de septiembre de 1990).
- SP 002519 (14 de septiembre de 1991).
- SP 002520 (14 de septiembre de 1990).
- SP 002521 (5 de octubre de 1990).
- SP 002523 (19 de octubre de 1990).
- SP 002524 (26 de octubre de 1990).
- SP 002525 (2 de noviembre de 1990).
- SP 002527 (16 de noviembre de 1990).
- SP 002532 (4 de enero de 1991).
- SP 002533 (18 de enero de 1991).
- SP 002534 (25 de enero de 1991).
- SP 002536 (15 de marzo de 1991).
- SP 002538 (12 de abril de 1991).
- SP 002539 (19 de abril de 1991).
- SP 002542 (18 de mayo de 1991).
- SP 002543 (24 de mayo de 1991).
- SP 002544 (31 de mayo de 1991).
- SP 002545 (7 de junio de 1991).
- SP 002551 (18 de julio de 1991).
- SP 002552 (26 de julio de 1991).
- SP 002555 (9 de agosto de 1991).
- SP 002556 (16 de agosto de 1991).
- SP 002558 (20 de agosto de 1991).
- SP 002566 (31 de octubre de 1991).
- SP 002567 (9 de noviembre de 1991).
- SP 002569 (22 de noviembre de 1991).
- SP 002572 (13 de diciembre de 1991).
- SP 002573 (20 de diciembre de 1991).
- SP 002580 (20 de marzo de 1992).